



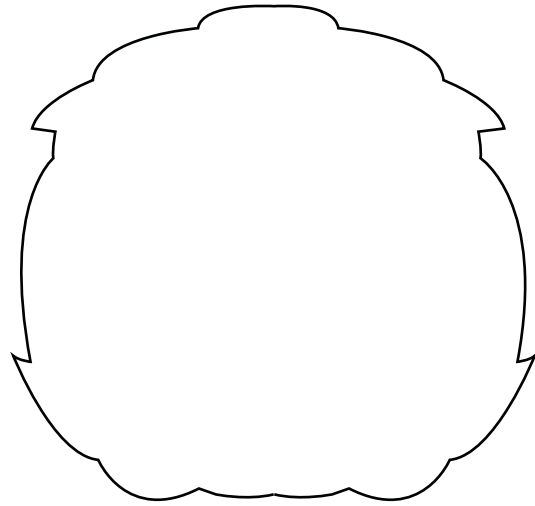
SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIAS DE UNA GESTIÓN 2013 / 2014

REINALDO PARED PÉREZ
Presidente del Senado de la República Dominicana



Senado de la República Dominicana



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA





SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIAS DE
UNA GESTIÓN
2013 | 2014



Memorias de una gestión 2013-2014

Coordinación editorial

Recolección y sistematización de información:
Departamentos de Planificación y Desarrollo y Representación.

Corrección de estilo:
Lic. Alma Mejía

Diseño y diagramación:
Lic. Juan Bryan

Impresión:
Editora



CONTENIDO

Palabras del presidente
del Senado de la República

Bufete Directivo

Gestión Legislativa

Gestión de Representación

Gestión Administrativa y Financiera

Una Gestión Legislativa



Quienes trabajamos por la consolidación de un estado de derecho, sabemos que la transparencia y la rendición periódica de cuentas son pilares fundamentales para la conformación de una verdadera democracia.

Exitosa y Productiva



Honorables senadoras y senadores, estos resultados que hoy presento, son posibles gracias a la participación mancomunada de todos; su entrega y dedicación me hacen sentir que soy un ser privilegiado. He aprendido de todos ustedes. Estaré eternamente agradecido.



Como Presidente de la Asamblea Nacional, tuve la histórica y honrosa misión de dirigir los trabajos de la misma durante el 2009, los cuales concluyeron con la proclamación de la actual Constitución. Asimismo, me correspondió el honor de tomarles y recibirles el juramento como presidentes de la República, al Dr. Leonel Fernández Reyna en el año 2008 y al Lic. Danilo Medina Sánchez en el 2012.



PALABRAS

DEL PRESIDENTE

DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
GESTIÓN 2013/2014

Cumplo un mandato Constitucional al convocar a las senadoras y senadores en la primera semana de agosto, con el objetivo de rendirles una información pormenorizada sobre las actividades legislativas, administrativas y financieras realizadas en el periodo 2013/2014. Como es habitual, lo hago consciente de la responsabilidad que implica la alta investidura con que la nación me honra: la Presidencia del Senado. Quienes trabajamos por la consolidación de un estado de derecho, sabemos que la transparencia y la rendición de cuentas periódicas son pilares fundamentales para la conformación de una verdadera democracia.

Gracias a todas y a todos ustedes por el compromiso asumido y el apoyo demostrado; sin lugar a dudas, eso nos hizo crecer en los aspectos político, social y personal.

Durante el periodo legislativo 2013/2014, el Senado de la República celebró 47 sesiones, de ellas 33 ordinarias, 13 extraordinarias y una de comparecencia. Fueron tomadas en consideración 366 iniciativas legislativas, 333 de ellas, enviadas a estudio por parte de las diferentes comisiones, 33 liberadas de los trámites de rigor por la urgencia de que fuesen conocidas, y 15 retiradas, por iniciativa de los proponentes.

La relevancia de la labor del Senado se muestra en el hecho que del total de iniciativas legislativas conocidas, el 66% (244) fueron propuestas por esta Cámara, mientras que el Poder Ejecutivo propuso 72; de la Cámara de Diputados provinieron 42; de la Suprema Corte de Justicia dos y de la Junta Central Electoral, seis. Las correspondencias legislativas sumaron 21 y las acciones de inconstitucionalidad, seis. De las iniciativas recibidas, el pleno senatorial examinó un total de 288, de las cuales 284 fueron aprobadas y cuatro, rechazadas.

Durante el referido periodo, se aprobaron 108 iniciativas de ley, 61 resoluciones internas, una resolución bicameral, 10 acuerdos y convenios internacionales, 23 contratos de préstamos, 69 contratos de inmuebles, tres nombramientos diplomáticos, una vinculación de presupuesto, un adendum al presupuesto 2014, un contrato de Fideicomiso y una ratificación de miembros.

En el año legislativo que termina, el Senado de la República sesionó un total de 83 horas y 11 minutos, para un promedio de 2 horas y 49 minutos por sesión. Esto es más que una muestra del compromiso asumido de manera colectiva, sin el cual no hubiese sido posible una labor legislativa tan fructífera, en la que se destaca la asistencia masiva de los miembros del pleno a las sesiones, computada en un 97%.

El trabajo de las comisiones fue encomiable. Además de las 30 comisiones permanentes establecidas, en este periodo se constituyeron cinco especiales, seis bicamerales, una general y dos subcomisiones. Las referidas comisiones rindieron 226 informes, 200 de los cuales tienen carácter definitivo y 26 son de gestión. Las comisiones permanentes realizaron 262 sesiones de trabajo, las especiales 54, las comisiones bicamerales 22 y las subcomisiones 9. La Comisión General sostuvo siete sesiones de trabajo que cubrieron un total de 19 horas, 32 minutos de deliberaciones.

Dentro de los proyectos de mayor importancia estudiados y debatidos por las comisiones y aprobados en el pleno senatorial, me permito reseñar los siguientes:

- El Proyecto de Ley que crea el Instituto Marítimo del Norte.
- El Proyecto de Ley que crea el Instituto del Banano.
- El Proyecto de Ley que regula la Iniciativa Legislativa Popular.
- El Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria.
- El Proyecto de Ley sobre el Contrato Especial de Arrendamiento Minero, suscrito el 7 de septiembre del 2013, entre el Estado Dominicano, el Banco Central de la República Dominicana, la Rosario Dominicana S.A. y la Empresa Pueblo Viejo Dominicana Corporation (Barrick Gold).
- El Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado correspondiente al 2014.
- El Proyecto de Ley que crea el Parque Nacional Loma Miranda.
- El Proyecto de Ley sobre Seguridad de la Biotecnología.
- El Proyecto de Ley del Consejo Económico y Social de la República Dominicana.
- El Proyecto de Ley que reforma el Código Penal.

Una muestra del trabajo arduo y sistemático de las comisiones, lo constituye las 406 reuniones convocadas, de las cuales se realizaron 347, dos vistas públicas, dos seminarios, cinco descensos al interior del país, tres viajes de trabajo al exterior y 536 recibimientos a invitados.

De acuerdo a los datos arrojados, las comisiones más activas en sus encuentros fueron Justicia y Derechos Humanos, con 31 reuniones, Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales, 22 reuniones, Seguridad Social, Trabajo y Pensiones, 22 reuniones, Comisión Especial para el proyecto Loma Miranda, con 19 reuniones, y Defensa y Seguridad Nacional con 18.

Cabe destacar la calidad de trabajo legislativo y el estricto cumplimiento de la legalidad y los preceptos constitucionales, observados en la labor del Departamento Técnico de Revisión Legislativa, el cual rindió 320 informes ante las comisiones, además de brindar asesoría sobre anteproyectos y resoluciones de ley. Por su parte, el Departamento de Auditoría Legislativa examinó un total de 388 documentos, aportando coherencia y nivel profesional al trabajo realizado en las demás instancias.

La gestión de Representación permitió mantener un fructífero vínculo entre las oficinas senatoriales, el Senado y la sociedad civil, propiciando el reconocimiento social de las principales acciones realizadas por nuestros conciudadanos, con relieve nacional e internacional y honrando los aportes históricos de figuras a quienes la Patria les estará eternamente agradecida, haciendo especial énfasis en las acciones dirigidas a las nuevas generaciones con el interés de promover los valores nacionales, para que conozcan y respeten los preceptos Constitucionales y las Leyes.

Para estos fines, se ha distribuido de forma gratuita más de 4 mil ejemplares de nuestra Constitución a quienes participan en nuestras visitas guiadas y al público general que nos visita.

Una mención especial se merece la consolidación y desarrollo del portal digital del Senado, lo que ha permitido mantener el contacto con los ciudadanos de todas las regiones del país y con residentes en el exterior, así como con personas interesadas en conocer nuestra experiencia legislativa. Basta decir que en el periodo analizado se produjeron 114,243 entradas al portal, para la lectura de las noticias publicadas, 761 para la consulta de leyes e iniciativas y 4,366 que procuraban informaciones de carácter histórico relacionadas con nuestro Senado de la República.

Llevamos tres años consecutivos implementando el Programa de Pasantía Ocupacional para estudiantes de centros públicos de enseñanza, simultáneamente desarrollamos un programa similar dirigido a estudiantes universitarios con niveles de grado, para las carreras de Comunicación Social, Derecho, Contabilidad, con un promedio de 300 y 400 horas. Recientemente fue aprobada la pasantía para fines curriculares en Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos, de Madrid España, sin duda una experiencia prometedor y enriquecedora.

La División de Comunicación e Imagen continuó haciendo un uso creativo de los medios de prensa tradicionales y también de las enormes posibilidades informativas que nos ofrecen las redes sociales. Se elaboraron más de 80 notas informativas para los medios impresos en el país, también se dio cobertura a 47 Sesiones del pleno, dos vistas públicas y siete reuniones de la Comisión General.

Dentro de las actividades cubiertas por esta División se destacan:

- La segunda comparecencia del Presidente Danilo Medina Sánchez, para rendir cuentas, tras su primer año de gobierno, realizada el 27 de febrero del presente año.
- Los actos de reconocimiento al mayor general Héctor Lachapelle Díaz por su contribución con el compromiso de Abril del 1965, el homenaje póstumo al mártir del periodismo dominicano, Orlando Martínez y el reconocimiento a la heroica contribución del Comandante Guerrillero Delio Gómez Ochoa, uno de los principales cuadros de la expedición del Movimiento de Liberación Dominicana, Constanza, Maimón y Estero Hondo del 14 y 20 de junio de 1959, el cual tenemos el privilegio de contar con su presencia y poder decir con orgullo que es un gran amigo nuestro.
- Actos de reconocimiento al intérprete Marc Anthony, por su labor social y preocupación por la elevación del nivel de vida de los niños dominicanos y de América Latina y a la selección nacional de Baseball, por poner en alto el nombre del país en el Clásico Mundial de Baseball, al conquistar el trofeo de oro de manera invicta.
- Visita de un grupo de parlamentarios haitianos y el encuentro con el Papa Francisco en el Vaticano, una experiencia inolvidable con un ser extraordinario, quien mostró mucho interés por nuestro país.
- Pronunciamientos que recogen el sentir del Senado y de todo el pueblo dominicano, tales como, el rechazo a las presiones y la injerencia extranjera en temas relacionados con la aplicación de la Sentencia 168-13, del Tribunal Constitucional y sobre el proyecto de ley que crea el Parque Nacional Loma Miranda.
- La exaltación de la figura del Coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez, al trasladar sus restos al Panteón de la Patria; el repudio a la violencia contra la mujer y el feminicidio; y la expresión de condolencias al mundo por los fallecimientos del cantante Cheo Feliciano y del escritor y premio Nobel de la literatura, Gabriel García Márquez.
- La visita a una sesión conjunta de las Cámaras Congresionales, el pasado 16 de julio, del Sr. Ban ki-Moom, Secretario General de la ONU, constituyó un importante hito de nuestra presencia en el campo internacional y de convivencia civilizada con los pueblos y gobiernos del mundo.
- Las siete reuniones celebradas para investigar para analizar la resolución que pide investigar el impacto de la entrada en vigencia del DR-CAFTA, en el próximo año, presidida por quien les habla.

En nuestro programa “El Senado a la Vista”, hemos alcanzado una gran madurez en el renglón televisivo en su área. Se transmitieron 47 sesiones del pleno, 243 reuniones de comisiones, 47 actividades en las provincias, 34 visitas guiadas y dos vistas públicas. Dichas grabaciones son conservadas, por considerarse un archivo visual de importancia para las labores legislativas y de enorme valor para el presente y futuro.

La unidad de Atención y Orientación al Público ha desplegado una gran labor, facilitando los accesos a las oficinas senatoriales y demás instancias de la institución.

Como ejemplo de esta ardua labor, podemos señalar que entre noviembre de de 2013 y junio de 2014, se experimentó un aumento del 78% de las visitas, para un total de 14,453 visitas en todo el año.

Cumpliendo con lo establecido en nuestra Constitución y en la ley de Libre Acceso a la Información No. 200-04, cabe señalar que en el periodo que termina, las solicitudes de información han aumentado considerablemente de lo cual son testimonio las 577 demandas, a través del Portal Web y las 67 solicitudes realizadas de manera directa.

Siguiendo con esta rendición de cuentas, en la parte administrativa y financiera de la institución y apegados a lo que expresa nuestra Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en su objetivo general 1.1, sobre la administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados, los datos que se presentan a continuación servirán para consolidar una gestión ética y honrada del manejo de los fondos públicos.

En el 2014, nos aprobaron la suma de **RD\$ 1,925.779.124.00**. En el periodo Enero-Junio, se ejecutó la cifra de **RD\$ 852,139,490.24**; distribuida de la siguiente manera:

Servicios Personales, un total de **RD\$430,806,625.85**;
Servicios no Personales, **RD\$151,486,268.58**;
Materiales y Suministros, **RD\$54,756,130.45**;
Transferencia Corrientes, **RD\$124,405,771.41**;
Activos Financieros, **RD\$51,075,428.61**;
Activos no Financieros, **RD\$5,855,476.04**; y
Pasivos financieros, por el valor de **RD\$33,753,789.30**.

Todo esto arroja una disponibilidad para el resto del año de **RD\$1,073,639,633.76**, lo que equivale al 55.75% de lo previsto.

No basta con mostrar la situación financiera al cierre del primer semestre del año, es decir, hasta junio 30, sino que al día de hoy (6 de agosto), les puedo mostrar el balance en libros de las cuentas de la Institución que asciende a la suma de **RD\$291,194,350.39** distribuidas de las siguientes cuentas:

Receptora de ingresos **RD\$201,219,013.22**
Nóminas, **RD\$70, 172,532.27**
Gastos ordinarios, **RD\$ 13, 354,589.17**
Regalía Pascual, **RD\$618,772.29**
Fondos Provinciales, **RD\$5, 829,443.44**

También se cuenta con un Certificado Financiero de **RD\$50,000,000.00** (Cincuenta Millones de Pesos con 00/100), los cuales están destinados para el pago del Sueldo No.13 (Regalía Pascual) del presente año.

Este Certificado, sumado al balance anterior, arroja una disponibilidad al día de hoy de **RD\$341, 194,350.39.**

Como puede observarse, hemos hecho un uso muy estricto y racional de los recursos recibidos, lo que nos ha permitido hacer un ahorro programado de enero a julio del presente año, de **RD\$196,387,982.70.**

El comportamiento administrativo del 2013/2014 es el reflejo de lo que ha sido mi política durante estos 8 años al frente del Senado de la República, desde donde siempre he propiciado transparencia con una ejecución presupuestaria equilibrada y racional, honrando los compromisos contraídos.

Honorables senadoras y senadores, estos resultados que hoy presento, son posibles gracias a la participación mancomunada de todos, su entrega y dedicación me hacen sentir que soy un ser privilegiado. He aprendido de todos ustedes. Estaré eternamente agradecido.

Senadora Cristina Lizardo, Vicepresidenta del Senado de la República, mi compañera y hermana, cuánto le agradezco su compañía en este importante trayecto de mi carrera, por 8 años consecutivos, tiempo más que suficiente para crecer y madurar, aprendiendo de los errores y fortaleciendo los aciertos; el pasado es un referente para construir el presente con miras al futuro.

A los funcionarios y funcionarias, empleados y empleadas, sin importar su categoría, gracias de corazón por la entrega y los aportes que día a día me brindaron con apego a los valores de honestidad y lealtad. Su valioso apoyo jugó un papel determinante para la obtención de estos logros. Mi más profundo reconocimiento a todas y todos.

En lo personal, esta ha sido una escuela que ha dejado grandes enseñanzas en todos los aspectos de mi vida. Una enriquecedora experiencia que me ha dado fuerza y voluntad para intentar metas mayores. Mañana me toca un cambio de rol, pero tengo la certeza que ante cada nuevo reto siempre sentiré que mis compañeros del Senado y el pueblo dominicano, me darán su respaldo, razones más que justificadas por las que vale la pena seguir luchando.

En este, otro de los momentos estelares de mi trayectoria política, hago mía la frase hermosa y profética del apóstol cubano José Martí ***“El verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber.”***

Dios los bendiga...





150 ANIVERSARIO
DE LA RESTAURACION
DE LA REPUBLICA
DOMINICANA
1844-1994

JUAN PABLO DUARTE
1813-1876

JOSÉ JOAQUÍN RODRÍGUEZ DE SANABRE
1813-1876

150 ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION

Bufete Directivo

Dr. Reinaldo Pared Pérez

Presidente

Cristina Lizardo

Vicepresidenta

Manuel Antonio Paula

Secretario

Manuel Güichardo Vargas

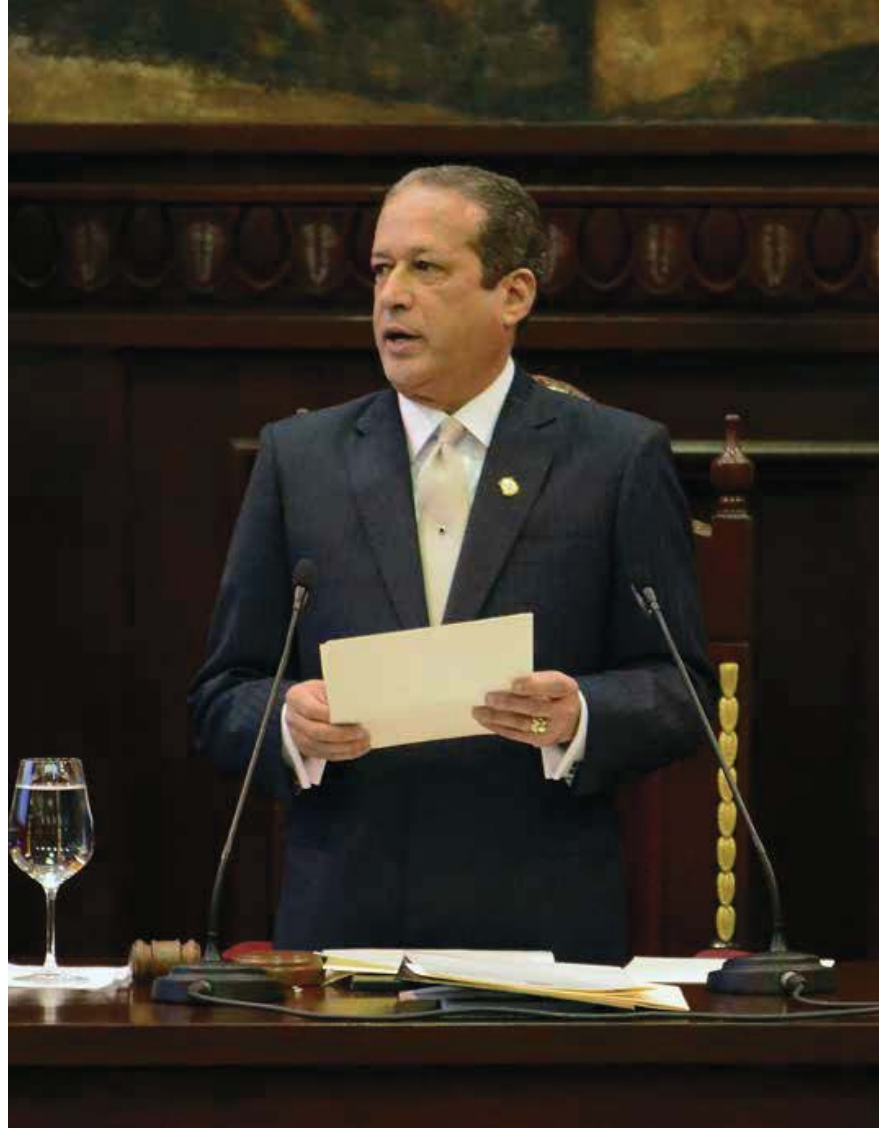
Secretario

Senadores

Rafael Calderón Martínez
Edis Mateo Vásquez
Rosa Sonia Mateo Espinosa
Amílcar Jesús Romero Portuondo
Adriano de Jesús Sánchez Roa
Yvonne Chahín Sasso
José Rafael Vargas
Rubén Darío Cruz Ubiera
Luis René Canaán Rojas
Juan Olando Mercedes Sena
Dionis Sánchez Carrasco
Amable Aristy Castro
Amarilis Santana Cedano
Euclides Rafael Sánchez Tavárez
Aristides Victoria Yeb
Félix María Nova Paulino
Heinz Sigfried Vieluf Cabrera
Charles Noel Mariotty Tapia
Wilton Bienvenido Guerrero Dumé
Francis Emilio Vargas Francisco
Prim Pujals Nolasco
Tommy Alberto Galán Grullón
Félix María Vásquez Espinal
Carlos Castillo Almonte
Félix Bautista Rosario
Julio César Valentín
José María Sosa Vásquez
Antonio de Jesús Cruz Torres

Provincias

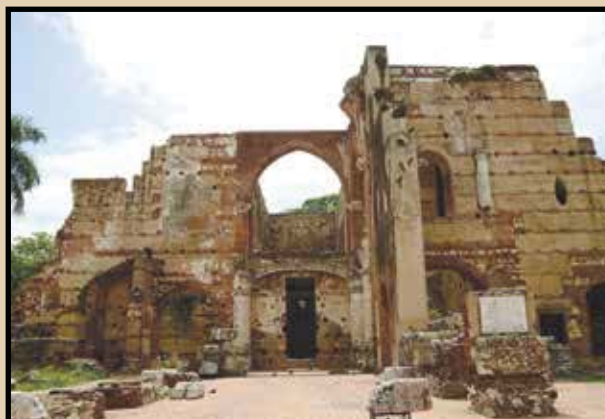
Azua
Barahona
Dajabón
Duarte
Elías Piña
El Seibo
Espaillat
Hato Mayor
Hermanas Mirabal
Independencia
Pedernales
La Altagracia
La Romana
La Vega
María Trinidad Sánchez
Monseñor Nouel
Montecristi
Monte Plata
Peravia
Puerto Plata
Samaná
San Cristóbal
Sánchez Ramírez
San José de Ocoa
San Juan
Santiago
San Pedro de Macorís
Santiago Rodríguez



Durante el periodo legislativo 2013/2014, el Senado de la República, celebró 47 sesiones, de ellas 33 ordinarias, 13 extraordinarias y una de comparecencia. Fueron tomadas en consideración 366 iniciativas legislativas 333 de ellas, enviadas a estudio de las diferentes comisiones, 33 liberadas de los trámites de rigor por la urgencia de que fuesen conocidas, y 15 retiradas, por iniciativa de sus proponentes.

Esto es más que una muestra del compromiso asumido de manera colectiva, sin el cual no hubiese sido posible una labor legislativa tan fructífera, en la que se destaca la asistencia masiva de los miembros del pleno a la sesiones, computadas en un 97%.

Primacías de América en República Dominicana



En esta oportunidad, nuestra memoria se viste del orgullo de siglos e historia, al incluir en su contenido imágenes de algunas de las más significativas primacías de América en nuestra isla.

Con esto rescatamos parte de nuestro pasado histórico, que es un legado indiscutible de la República, al ser la primada de América en múltiples facetas de la época colonial.

REINALDO PARED PÉREZ
Presidente del Senado de la República Dominicana



Gestión Legislativa 2013-2014

La rendición de cuentas del Presidente del Senado sobre las actividades legislativas, administrativas y financieras, durante el período transcurrido, además de ser un mandato constitucional y reglamentario, es una obligación moral, que le permite dar a conocer a la ciudadanía, de manera detallada, las labores llevadas a cabo, para ejecutar la función de representación otorgada por el pueblo.

Al concluir el año legislativo 2013-2014, el Senado de la República y su Presidente, Dr. Reinaldo Pared Pérez, presentan al pueblo dominicano el informe de desempeño del Área Legislativa que incluye la aprobación de iniciativas legislativas de gran importancia e impacto social, conocidas y sancionadas dentro de un marco participativo y democrático; así como la labor desarrollada por cada una de las instancias que la componen.

Productividad Legislativa

En este periodo legislativo se celebraron 47 sesiones, 33 ordinarias, 13 extraordinarias y una de comparecencia, en las que fueron tomadas en consideración 366 iniciativas legislativas, 333 de ellas enviadas a estudio de las diferentes comisiones, 33 iniciativas liberadas de los trámites legislativos ordinarios y 15 retiradas por disposición de los proponentes.

A continuación, presentamos una relación de las iniciativas conocidas, ordenadas conforme a su procedencia.

Procedencia de las iniciativas	
Poder Ejecutivo	72
Senado de la República	244
Cámara de Diputados	42
Suprema Corte de Justicia	02
Junta Central Electoral	06
Correspondencias legislativas	21
Acciones de inconstitucionalidad	27

Las iniciativas aprobadas por el Pleno Senatorial se distribuyen de la siguiente manera:

- 108 iniciativas de ley
- 61 resoluciones internas
- 01 resolución bicameral
- 10 acuerdos y convenios Internacionales
- 23 contratos de préstamos
- 69 contratos de inmuebles
- 03 nombramientos diplomáticos
- 01 vinculación presupuesto
- 01 adendum al Presupuesto 2014
- 01 contrato de Fideicomiso
- 01 ratificación de miembros

La distribución de las iniciativas rechazadas son las siguientes:

- 02 iniciativas de ley
- 02 resoluciones

Los análisis legislativos realizados por la Secretaría General Legislativa sumaron 169.

Manejo de las Sesiones

El Senado de la República sesionó un total de 83 horas 11 minutos, arrojando un promedio de duración de 2 horas 49 minutos por sesión. La asistencia a las sesiones del Pleno fue de un 97%.

Productividad de las Comisiones

Actualmente 2013-2014, el Senado de la República cuenta con 32 comisiones legislativas, de las cuales 30 son permanentes y 2 bicamerales permanentes. En el transcurso de este período se constituyeron 5 comisiones especiales, 6 bicamerales, una general y dos subcomisiones. La Comisión General sostuvo 7 reuniones de trabajo, con un total de horas trabajadas de 19:32:00.

Comisiones Especiales

Proyecto de ley mediante el cual se crea el parque nacional Loma Miranda

Para elaborar un proyecto de ley de Bonos para expropiaciones

Seguimiento al proyecto de construcción Presa de Monte Grande.

Descenso senatorial al Fuerte de Cachimán, en la provincia Elías Piña.

Para establecer las causas de las contradicciones imperantes entre los actores vinculados a la prevención, persecución y sanción del crimen y el delito, ante el aumento de la violencia y la criminalidad en el país.

Para la conservación y protección del Parque Nacional "Los Haitises".

Para que investigue la denuncia hecha en contra del Senador Félix Bautista, sobre el financiamiento de la campaña presidencial de Alejandro Toledo, en la República de Perú y la procedencia de sus bienes y propiedades.

Comisiones Bicamerales

Proyecto de ley para la transformación del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y Producción (BNV) en el Banco Dominicano de Desarrollo de las Exportaciones (BANDEX).

Proyecto de ley mediante el cual se crea la Ley Sectorial Forestal de la República Dominicana.

Proyecto de ley de Derecho Internacional Privado.

Proyecto de ley orgánica del Régimen Electoral en la República Dominicana.

Proyecto de ley de Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2014.

Proyecto de la segunda enmienda al Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros (CEAM), suscrito el 7 de septiembre del 2013 entre el Estado dominicano, el Banco Central de la República Dominicana, Rosario Dominicana, S.A. y la Empresa Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC), (Barrick Gold).



Las Comisiones rindieron 226 informes legislativos, de los cuales 200 fueron definitivos y 26 de gestión.

Se convocaron 406 reuniones, celebrándose 347. Conjuntamente con las reuniones de trabajo, se ejecutaron diferentes mecanismos de consulta para sancionar los proyectos sometidos. Dichas reuniones se realizaron en comisiones y subcomisiones y se distribuyeron de la siguiente manera:

- 262 comisiones permanentes
- 54 comisiones especiales
- 22 comisiones bicamerales
- 9 subcomisiones

Cabe destacar que las comisiones de trabajo realizaron una labor encomiable. Tuvieron a su cargo el estudio de importantes iniciativas, a las cuales se les agotó su proceso hasta llegar a la aprobación por parte del Pleno senatorial, como es el caso del proyecto de ley de reforma al Código Penal.

Dentro de los proyectos estudiados por las diferentes comisiones y aprobados por el Pleno Senatorial, se destacan:

Iniciativas Nos.

01520-2013. LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 9-1-1.

La cual establece el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 como número único de contacto a nivel nacional para la recepción de reportes de emergencias, tramitación y atención de éstas.

01811-2014. Código Penal de la República Dominicana.

Este código reconoce y aplica los derechos fundamentales de la persona, consagrados en la Constitución de la República y en los tratados internacionales aprobados por el Congreso Nacional, así como las interpretaciones hechas a éstos por los órganos jurisdiccionales competentes, sin perjuicio de otros derechos de igual naturaleza reconocidos por el derecho penal.



01878-2014. LEY QUE ESTABLECE UN RÉGIMEN ESPECIAL PARA PERSONAS NACIDAS EN EL TERRITORIO NACIONAL INSCRITAS IRREGULARMENTE EN EL REGISTRO CIVIL DOMINICANO Y SOBRE NATURALIZACIÓN. Esta ley tiene por objeto exclusivo establecer: a) un régimen especial en beneficio de hijos de padres y madres extranjeros no residentes nacidos en el territorio nacional durante el período comprendido entre el 16 de junio de 1929 al 18 de abril de 2007 inscritos en los libros del Registro Civil dominicano en base a documentos no reconocidos por las normas vigentes para esos fines al momento de la inscripción; y b) el registro de hijos de padres extranjeros en situación irregular nacidos en la República Dominicana y que no figuran inscritos en el Registro Civil.

01448-2013- LEY DE EFICIENCIA Y AHORRO DE RECURSOS. Esta ley tiene por objeto:

- 1) Crear un marco que permita la creación de normas y el desarrollo de actividades que propicien el aprovechamiento de tecnologías orientadas a conseguir mayor eficiencia y ahorro en la producción y uso de la energía, en áreas comunes de edificios públicos y privados de nueva construcción o remodelados, con énfasis en las energías renovables;
- 2) Establecer un sistema nacional de protección, ahorro, uso eficiente y sostenibilidad de los recursos naturales;
- 3) Disminuir la dependencia nacional de los combustibles fósiles importados, y
- 4) Reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero.

01367-2013. LEY ORGÁNICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Tiene por objeto la protección integral de los datos personales asentados en archivos, registros públicos, bancos de datos u otros medios técnicos de tratamiento de datos destinados a dar informes, sean éstos públicos o privados, así como garantizar que no se lesione el derecho al honor y a la intimidad de las perso-



nas, y también facilitar el acceso a la información que sobre las mismas se registre, de conformidad a lo establecido en el artículo 44 de la Constitución de la República Dominicana.

01548-2013. LEY QUE MODIFICA LA LEY NO. 158-01, SOBRE FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO. Tiene la finalidad de acelerar un proceso racionalizado del desarrollo de la industria turística en las regiones de gran potencialidad o que reúnan condiciones naturales para su explotación turística en todo el país, que, habiendo sido declaradas o no como polos turísticos no habían alcanzado, a esa fecha, el grado de desarrollo esperado.

01587-2013. LEY QUE REGULA EL REGISTRO Y EL USO DE DATOS DE PERSONAS CON ANTECEDENTES POLICIALES Y PENALES. Regula el registro y el manejo de los datos de personas con antecedentes policiales y penales; establecer las normas y los procedimientos para la expedición de certificados de antecedentes penales y el acceso a la información registrada en el sistema judicial dominicano.

01593-2013. LEY QUE REGULA LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR. Esta ley reglamenta la Iniciativa Legislativa Popular, como un mecanismo de participación que permite a la ciudadanía participar en forma directa, en la presentación de proyectos de leyes al Congreso Nacional.

01606-2013. LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA. Crea el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria, (SENASIA), con la finalidad de dedicarse a la protección, control, vigilancia y supervisión de la sanidad vegetal, la sanidad animal, y la inocuidad de los agroalimentos en la fase de producción primaria.

01629-2013. LEY QUE INSTITUYE EL VOTO PREFERENCIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. Tiene como objeto instituir el sistema de voto preferencial para la elección de diputados y diputadas al Congreso Nacional, los



regidores y regidoras de los municipios y los vocales de los distritos municipales.

01717-2014. LEY DE SEGURIDAD PRIVADA. Regula los servicios de seguridad privada en todo el territorio nacional, incluyendo el transporte de valores, la seguridad electrónica y los detectives privados.

01720-2014. LEY SOBRE LA SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA. Establece los preceptos generales que regulan la introducción, investigación, ensayo, desarrollo, manipulación, transporte, tránsito, almacenamiento, producción, comercialización, importación, exportación, utilización y liberación al medio ambiente, eliminación y disposición final de los organismos vivos modificados y sus derivados, entre otras cosas.

01727-2014 LEY SOBRE REGISTRO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS. Esta Ley tiene por objeto establecer las normas que regulan el registro y el mantenimiento de las infraestructuras del Estado; así como instituir la entidad encargada de estas actividades y regular sus atribuciones y funcionamiento.

01759-2014 LEY SOBRE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO. Tiene por objeto instituir el Sistema Nacional Automatizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio; establecer las instituciones responsables de su aplicación y jerarquizar su autoridad, facilitar la coordinación institucional, promover la gestión ética y proveer a los órganos públicos de control e investigación de la corrupción administrativa las herramientas normativas que le permitan ejercer sus funciones de manera eficiente.

01768-2014 LEY DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. Regula el Consejo Económico y Social (CES) de la República Dominicana, creado por la Constitución de la República como un órgano de concertación social y consultivo del Poder Ejecutivo, en materia social, económica y laboral.

Productividad de los Departamentos del Área Legislativa

En el cumplimiento de sus funciones reglamentarias, el Departamento de Revisión Técnica Legislativa (DETEREL) rindió 320 informes a las comisiones, sobre la revisión constitucional, legal y lingüística de las iniciativas sometidas a consideración del Pleno senatorial.

La distribución de dichos informes fue la siguiente:

- 203 proyectos de ley
- 06 convenios/acuerdos internacionales
- 68 resoluciones/nombramientos
- 02 contratos de préstamos
- 08 solicitudes de pensiones
- 26 contratos de ventas de inmuebles
- 03 enmiendas a préstamos
- 01 financiamiento de préstamo

Además de lo descrito, DETEREL ofreció asesoría técnica sobre proyectos de resoluciones y de ley.

El Departamento de Auditoría Legislativa examinó un total de 388 expedientes, distribuidos de la siguiente forma:

- 86 proyectos de ley
- 53 resoluciones
- 16 convenios internacionales
- 08 contratos de préstamos
- 05 nombramientos
- 82 contratos de ventas de terreno
- 138 certificaciones a particulares

Esta dependencia es la encargada de registrar, organizar y despachar las iniciativas aprobadas por el Pleno. Durante este período despachó 58 iniciativas al Poder Ejecutivo, 753 a la Cámara de Diputados y 46 remisiones a diferentes Ministerios y particulares, para un total de 857 correspondencias tramitadas.

Estadísticas y Gráficas

SESIÓN DE FECHA	ACTA NO.	CATEGORÍA	HORA DE INICIO	HORA DE CIERRE	TOTAL DE HORAS
16 / agosto	00164	Ordinaria	9:06 P.M.	9:33 P.M.	0:27
28 / agosto	00165	Ordinaria	4:15 P.M.	7:07 P.M.	2:52
28 / agosto	00166	Extraordinaria	7:07 P.M.	7:11 P.M.	0:04
04 / septiembre	00167	Ordinaria	4:00 P.M.	7:32 P.M.	3:32
11 / septiembre	00168	Ordinaria	4:18 P.M.	7:22 P.M.	3:04
18 / septiembre	00169	Ordinaria	4:17 P.M.	6:26 P.M.	2:09
18 / septiembre	00170	Extraordinaria	6:26 P.M.	6:29 P.M.	0:03
25 / septiembre	00171	Ordinaria	4:15 P.M.	7:48 P.M.	3:33
02 / octubre	00172	Ordinaria	4:23 P.M.	7:11 P.M.	2:48
09 / octubre	00173	Ordinaria	4:30 P.M.	6:20 P.M.	1:50
16 / octubre	00174	Comparecencia	4:27 P.M.	4:57 P.M.	0:30
23 / octubre	00175	Ordinaria	4:12 P.M.	6:07 P.M.	1:55
06 / noviembre	00176	Ordinaria	4:16 P.M.	8:02 P.M.	3:46
06 / noviembre	00177	Extraordinaria	8:02 P.M.	8:05 P.M.	0:03
13 / noviembre	00178	Ordinaria	4:01 P.M.	6:33 P.M.	2:32
13 / noviembre	00179	Extraordinaria	6:33 P.M.	6:36 P.M.	0:03
20 / noviembre	00180	Ordinaria	4:28 P.M.	7:16 P.M.	2:48
20 / noviembre	00181	Extraordinaria	7:16 P.M.	7:21 P.M.	0:05
26 / noviembre	00182	Ordinaria	4:28 P.M.	6:11 P.M.	1:43
26 / noviembre	00183	Extraordinaria	6:11 P.M.	6:15 P.M.	0:04
04 / diciembre	00184	Ordinaria	4:37 P.M.	6:49 P.M.	2:12
04 / diciembre	00185	Extraordinaria	6:49 P.M.	6:53 P.M.	0:04
11 / diciembre	00186	Ordinaria	4:10 P.M.	6:25 P.M.	2:15
17 / diciembre	00187	Ordinaria	4:20 P.M.	6:15 P.M.	1:55
17 / diciembre	00188	Extraordinaria	6:15 P.M.	6:32 P.M.	0:17
27 / Febrero	00189	Ordinaria	9:08 A.M.	9:15 A.M.	0:07
27 / Febrero	00190	Extraordinaria	9:15 A.M.	9:27 P.M.	0:12
05 / marzo	00191	Ordinaria	4:20 P.M.	5:08 P.M.	0:48
12 / marzo	00192	Ordinaria	4:07 P.M.	5:25 P.M.	1:17
19 / marzo	00193	Ordinaria	4:50 P.M.	6:44 P.M.	1:56

26 / marzo	00194	Ordinaria	4:04 P.M.	6:25 P.M.	2:21
26 / marzo	00195	Extraordinaria	6:25 P.M.	6:32 P.M.	0:07
02 / abril	00196	Ordinaria	4:05 P.M.	6:37 P.M.	2:32
02 / abril	00197	Extraordinaria	6:37 P.M.	6:40 P.M.	0:03
09 / abril	00198	Ordinaria	4:07 P.M.	6:39 P.M.	2:32
09 / abril	00199	Extraordinaria	6:39 P.M.	6:53 P.M.	0:14
23 / abril	00200	Ordinaria	4:05 P.M.	7:10 P.M.	3:05
30 / abril	00201	Ordinaria	4:10 P.M.	7:39 P.M.	3:29
07 / mayo	00202	Ordinaria	4:12 P.M.	6:56 P.M.	2:26
14 / mayo	00203	Ordinaria	4:20 P.M.	6:50 P.M.	2:30
21 / mayo	00204	Ordinaria	4:17 P.M.	8:12 P.M.	3:55
21 / mayo	00205	Extraordinaria	8:12 P.M.	8:14 P.M.	0:02
28 / mayo	00206	Ordinaria	4:09 P.M.	7:14 P.M.	3:05
03 / junio	00207	Ordinaria	4:05 P.M.	8:05 P.M.	4:00
11 / junio	00208	Ordinaria	4:11 P.M.	9:27 P.M.	5:16
18 / junio	00209	Ordinaria	4:18 P.M.	6:35 P.M.	2:17
25 / junio	00210	Ordinaria	4:10 P. M.	6:37 P. M.	2:27

Sesiones Ordinarias:	33
Sesiones Extraordinarias:	13
Comparecencia	1
Total Sesiones:	47

Informes Legislativos

Tipo de Informe	Cantidad
Informes favorables sin modificaciones	68
Informes por unidad contratos de Inmuebles	58
Total informes favorables sin modificaciones:	126
Informes favorables con modificaciones	70
Informes desfavorables	4
Total informes legislativos:	200
Total informes de gestión:	26
Total informes leídos:	226

Resultados de los Trabajos de las Comisiones

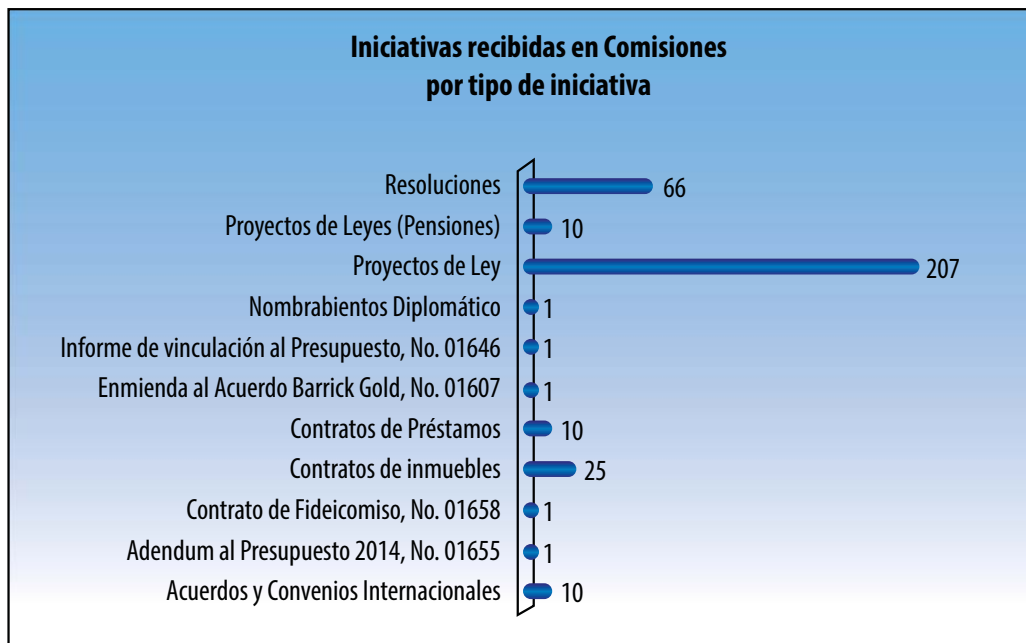
Descripción	Cantidad
Reuniones convocadas	406
Reuniones realizadas	347
Reuniones suspendidas	83
Vistas públicas	2
Seminarios/talleres	2
Descensos al interior del país	5
Viajes de trabajo al exterior	3
Invitados recibidos	536

Certificaciones

La Secretaría General Legislativa firmó 138 Certificaciones a particulares, sobre el estatus de los expedientes legislativos tramitados.

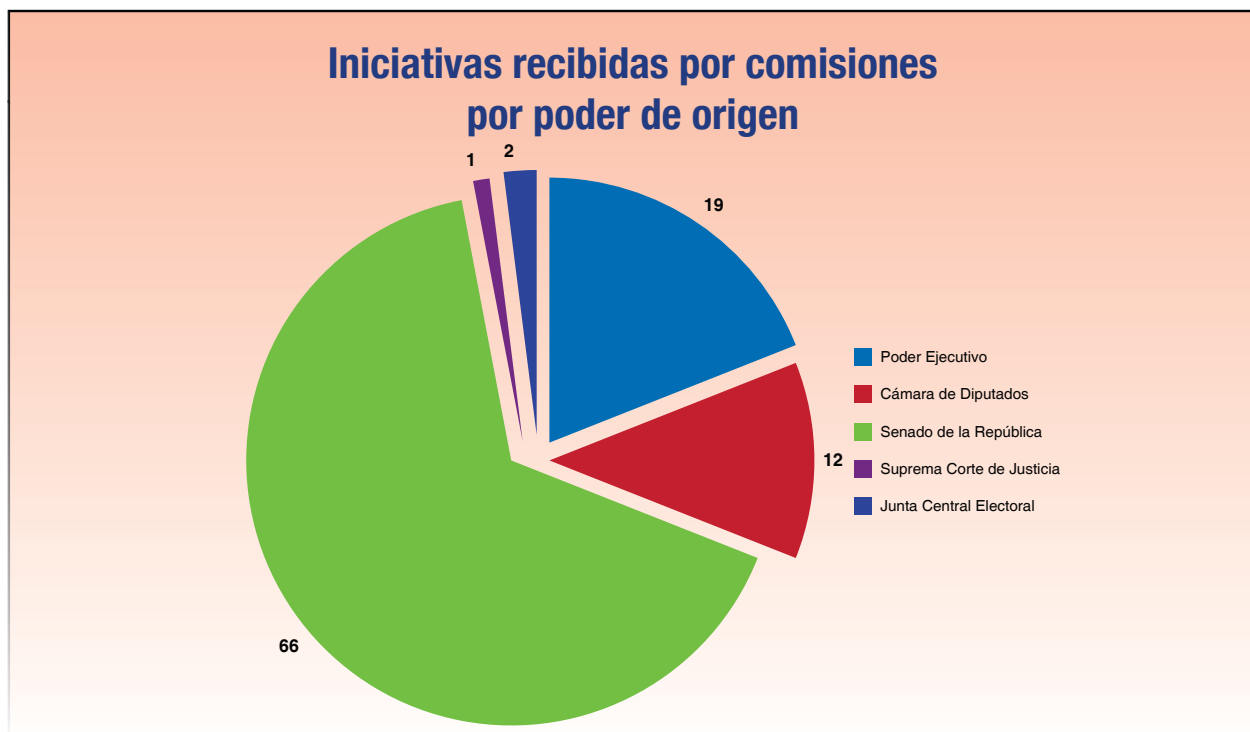
Iniciativas recibidas en el Departamento de Comisiones por tipo de iniciativa

Descripción	Cantidad
Acuerdos y Convenios Internacionales	10
Adendum al Presupuesto 2014, No. 01655	1
Contrato de Fideicomiso, No. 01658	1
Contratos de ventas de inmuebles	25
Contratos de Préstamos	10
Enmienda al Acuerdo Barrick Gold, No. 01607	1
Informe de vinculación al Presupuesto, No. 01646	1
Nombramiento Diplomático	1
Proyectos de Ley	207
Proyectos de Ley (Pensiones)	10
Resoluciones	66
Total	333



Iniciativas recibidas en el Departamento de Comisiones por poder de origen

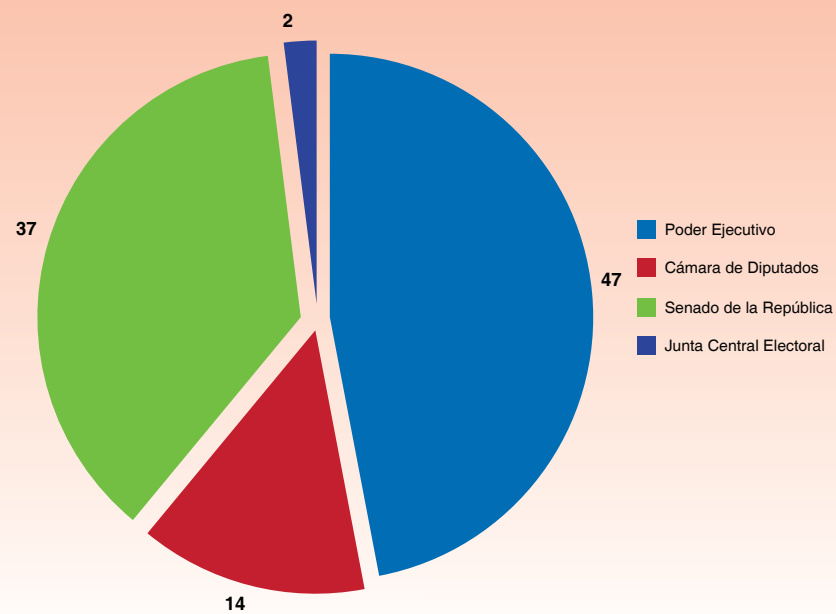
Descripción	Cantidad
Poder Ejecutivo	63
Cámara de Diputados	41
Senado de la República	221
Suprema Corte de Justicia	2
Junta Central Electoral	6
Total	333



Informes leídos por poder de origen

Descripción	Cantidad
Poder Ejecutivo	94
Cámara de Diputados	29
Senado de la República	73
Junta Central Electoral	4
Total	200

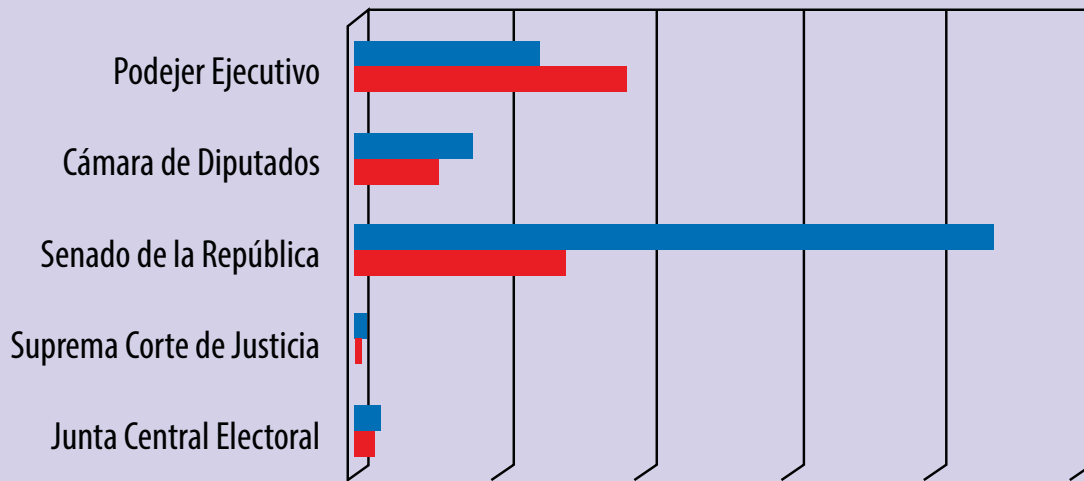
Informes leídos por poder de origen



Iniciativas recibidas Vs. Informes legislativos leídos

Descripción	Iniciativas recibidas	Informes leídos
Poder Ejecutivo	64	94
Cámara de Diputados	41	29
Senado de la República	221	73
Suprema Corte de Justicia	2	-
Junta Central Electoral	6	4
Total	334	200

Iniciativas recibidas Vs. Informes legislativos leídos

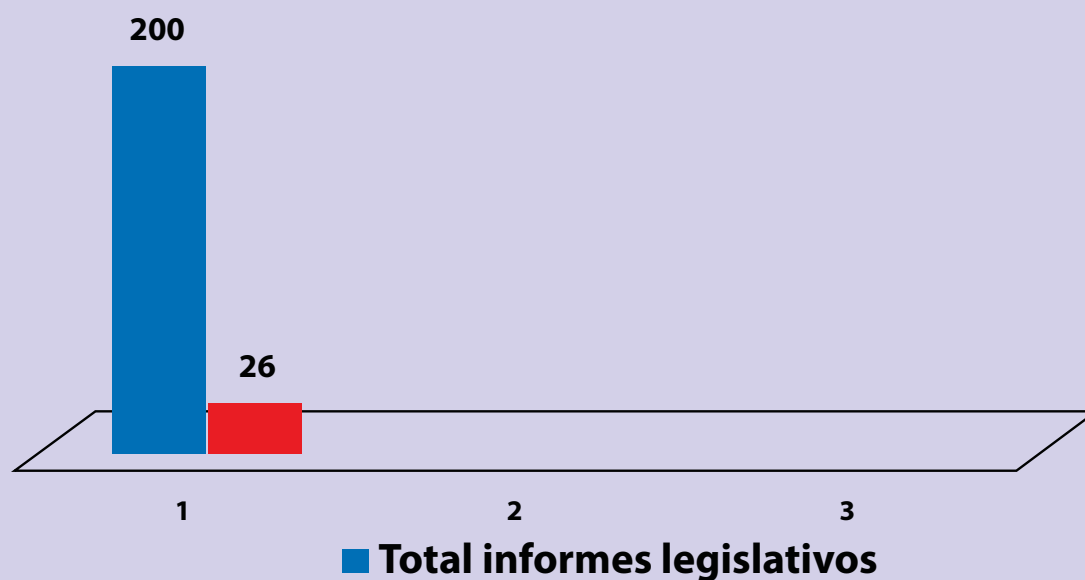


	Junta Central Electoral	Suprema Corte de Justicia	Senado de la República	Cámara de Diputados	Poder Ejecutivo
■ Iniciativas recibidas	6	2	221	41	64
■ Informe leídos	4	0	73	29	94

Informes de Comisiones leídos por tipo de informe

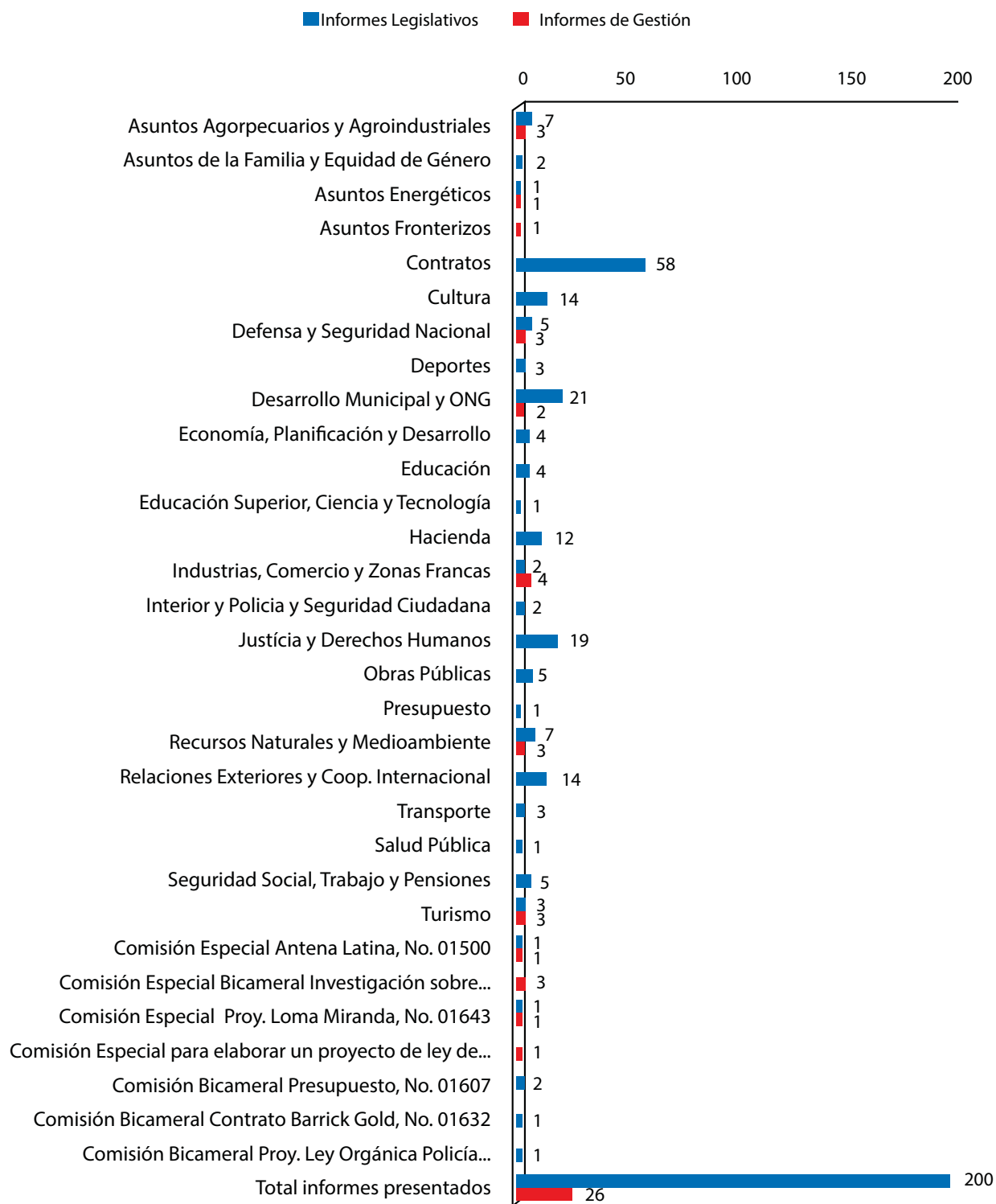
Tipo de Informe	Cantidad		
Informes Legislativos			
Informes favorables sin modificaciones	68		
Informes por unidad contratos de Inmuebles	58		
Total informes favorables sin modificaciones		126	
Informes favorables con modificaciones		70	
Informes desfavorables		4	
Total informes legislativos	200		
Total informes de gestión	26		
Total informes leídos	226		

Informes de comisiones leídos por tipo de informe



Informes de Comisiones presentados al Pleno del Senado

Comisiones	Informes leídos	
	Legislativos	De Gestión
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	7	3
Asuntos de la Familia y Equidad de Género	2	-
Asuntos Energéticos	1	1
Asuntos Fronterizos	-	1
Contratos	58	-
Cultura	14	-
Defensa y Seguridad Nacional	5	3
Deportes	3	-
Desarrollo Municipal y ONG	21	2
Economía, Planificación y Desarrollo	4	-
Educación	4	-
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	1	-
Hacienda	12	-
Industria, Comercio y Zonas Francas	2	4
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	2	-
Justicia y Derechos Humanos	19	-
Obras Públicas	5	-
Presupuesto	1	-
Recursos Naturales y Medioambiente	7	3
Relaciones Exteriores y Coop. Internacional	14	
Transporte	3	
Salud Pública	1	
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	5	
Turismo	3	3
Comisión Especial Antena Latina, No. 01500	1	1
Comisión Especial Bicameral Investigación sobre denuncia en contra del senador Félix Bautista, No. 01539	-	3
Comisión Especial Proyecto que crea el parque nacional Loma Miranda, No. 01643	1	1
Comisión Especial para elaborar un proyecto de ley de bonos para expropiaciones, No. 01496		1
Comisión Bicameral Presupuesto, No. 01632	2	-
Comisión Bicameral Contrato Barrick Gold, No. 01607	1	-
Comisión Bicameral Proy. Ley Orgánica Policía Nacional, No. 01494	1	-
Total informes presentados	200	26
Total general de informes presentados	226	



Resultado labor de las Comisiones Permanentes, Especiales y Bicamerales

Descripción	Cantidad
Reuniones convocadas	406
Reuniones realizadas	347
Reuniones canceladas	83
Vistas públicas	2
Seminarios/talleres	2
Viajes de trabajo al interior	5
Viajes de trabajo al exterior	3
Invitados recibidos	525

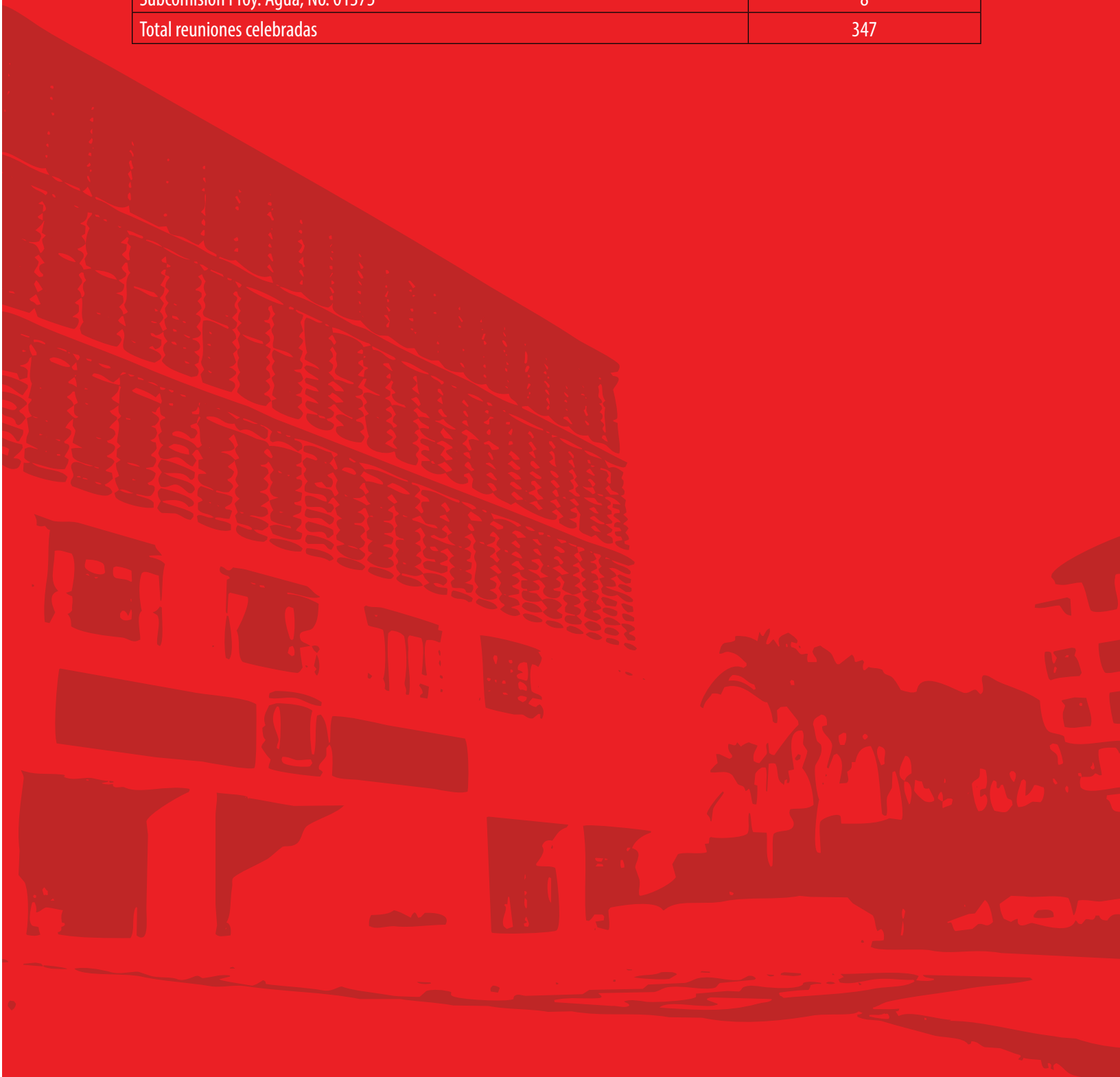
Resultado labor de las Comisiones Permanentes, Especiales y Bicamerales



Reuniones realizadas por las Comisiones

Comisiones	Reuniones celebradas
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	22
Asuntos de la Familia y Equidad de Género	5
Asuntos Energéticos	7
Asuntos Fronterizos	3
Contratos	7
Cultura	16
Defensa y Seguridad Nacional	18
Deportes	2
Desarrollo Municipal y ONG	16
Dominicanos Residentes en el Exterior	9
Economía, Planificación y Desarrollo	3
Educación	11
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	7
Hacienda	14
Industria, Comercio y Zonas Francas	12
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	4
Justicia y Derechos Humanos	31
Obras Públicas	3
Presupuesto	9
Recursos Naturales y Medioambiente	14
Relaciones Exteriores y Coop. Internacional	5
Salud Pública	6
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	20
Transporte y Telecomunicaciones	2
Turismo	17
Comisión Especial Proyecto que crea el parque nacional Loma Miranda, No. 01643	19
Comisión Especial Investigación Antena Latina, No. 01500	5
Comisión Especial Investigación Unigold, No. 01536	5
Comisión Especial para elaborar un proyecto de ley de bonos para expropiaciones, No. 01496	3
Comisión Especial Bicameral Investigación sobre denuncia en contra del senador Félix Bautista, No. 01539	22

Comisión Bicameral Presupuesto, No. 01632	4
Comisión Bicameral Proy. Ley Orgánica Policía Nacional, No. 01494	6
Comisión Bicameral Adendum Acuerdo Barrick Gold, No. 01607	2
Comisión Bicameral Proy. Partidos Políticos	7
Comisión Bicameral Plan Plurianual, No. 01646	1
Comisión Bicameral Proy. Derecho Internacional Privado, No. 01793	2
Subcomisión Proy. Recursos Costeros Marinos. No. 01698-2014	1
Subcomisión Proy. Agua, No. 01375	8
Total reuniones celebradas	347



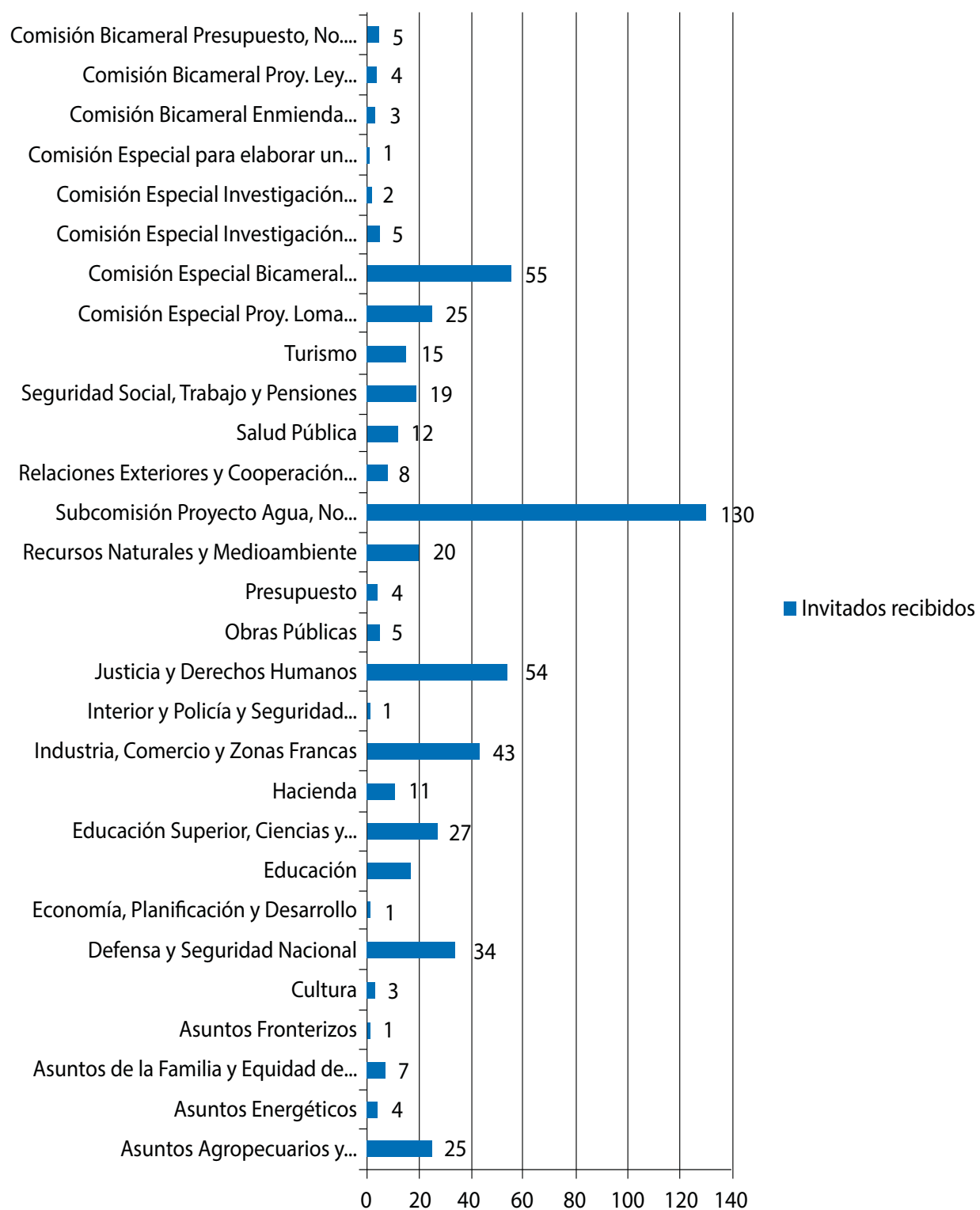
Reuniones realizadas por las Comisiones



Invitados recibidos en Comisiones

Comisiones	Invitados recibidos
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	25
Asuntos Energéticos	4
Asuntos de la Familia y Equidad de Género	7
Asuntos Fronterizos	1
Cultura	3
Defensa y Seguridad Nacional	34
Economía, Planificación y Desarrollo	1
Educación	17
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	27
Hacienda	11
Industria, Comercio y Zonas Francas	43
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	1
Justicia y Derechos Humanos	54
Obras Públicas	5
Presupuesto	4
Recursos Naturales y Medioambiente	20
Subcomisión Proyecto Agua, No. 01375	130
Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	8
Salud Pública	12
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	19
Turismo	15
Comisión Especial Proyecto que crea el parque nacional Loma Miranda, No. 01643	25
Comisión Especial Bicameral Investigación sobre denuncia en contra del senador Félix Bautista, No. 01539	55
Comisión Especial Investigación Antena Latina, No. 01500	5
Comisión Especial Investigación Unigold, No. 01536	2
Comisión Especial para elaborar un proyecto de ley de bonos para expropiaciones, No. 01496	1
Comisión Bicameral Enmienda Acuerdo Barrick Gold, No. 01607	3
Comisión Bicameral Proy. Ley Orgánica Policía Nacional, No. 01494	4
Comisión Bicameral Presupuesto, No. 01632	5
Total Invitados recibidos	541

Invitados recibidos



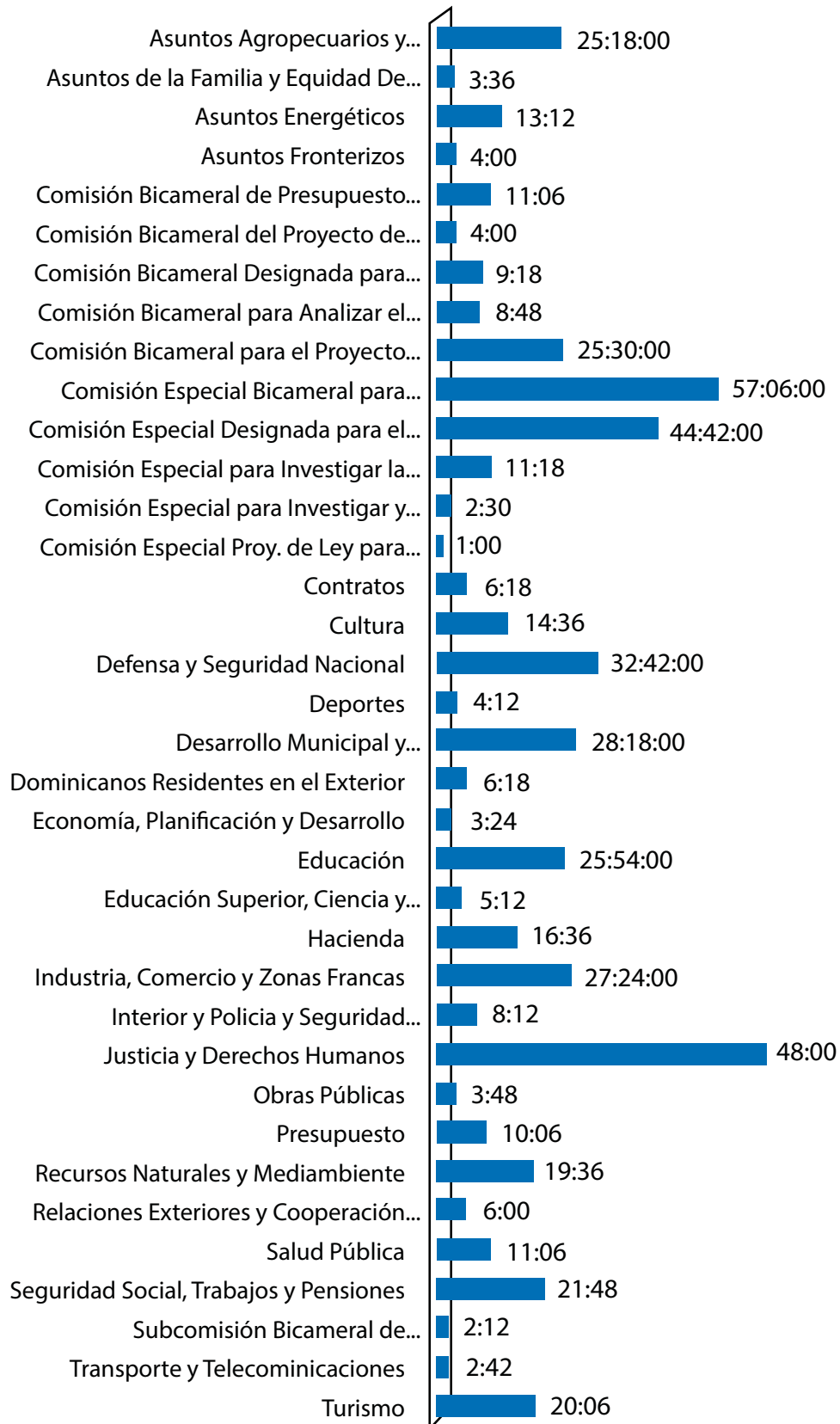
Total de horas trabajadas por las Comisiones

Comisiones	Horas Trabajadas
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	25:18
Asuntos de la Familia y Equidad de Género	3:36
Asuntos Energéticos	13:12
Asuntos Fronterizos	4:00
Comisión Bicameral de Presupuesto para El 2014	11:06
Comisión Bicameral del Proyecto de Ley de Derecho Internacional Privado	4:00
Comisión Bicameral designada para el estudio del Proyecto de Ley de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas. Exp. No. 03921; 03022 Y 03344	9:18
Comisión Bicameral para analizar el Proyecto de la Segunda Enmienda al Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros (CEAM) Exp. No.01607-2013	8:48
Comisión Bicameral para el Proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional. Expediente No. 01494	25:30
Comisión Especial Bicameral para Investigar la Denuncia en Contra del Senador Félix Bautista. Exp. No.01539	57:06
Comisión Especial designada para el Estudio del Proyecto de Ley Mediante el cual se Crea el Parque Nacional Loma Miranda. Exp. No.01643	44:42
Comisión Especial para Investigar la Naturaleza de la Venta del 47.5% de las Acciones de Antena Latina. Exp. No.01500-2013	11:18
Comisión Especial para Investigar y Dar Seguimiento a los Trabajos que Realiza la Empresa Minera Canadiense Unigold. Exp. No. 01536	2:30
Comisión Especial Proy. de Ley para Emisión de Bonos para el Pago de Deudas Contraídas por el Estado con Particulares por Concepto de Expropiaciones.	1:00
Contratos	6:18
Cultura	14:36
Defensa y Seguridad Nacional	32:42
Deportes	4:12
Desarrollo Municipal y Organizaciones No Gubernamentales	28:18
Dominicanos Residentes en el Exterior	6:18
Economía, Planificación y Desarrollo	3:24
Educación	25:54
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	5:12
Hacienda	16:36
Industria, Comercio y Zonas Francas	27:24
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	8:12

Justicia y Derechos Humanos	66:48
Obras Públicas	3:48
Presupuesto	10:6
Recursos Naturales y Medio Ambiente	19:36
Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	6:00
Salud Pública	11:06
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	21:48
Subcomisión Bicameral de Presupuesto para el 2014	2:12
Transporte y Telecomunicaciones	2:42
Turismo	20:06



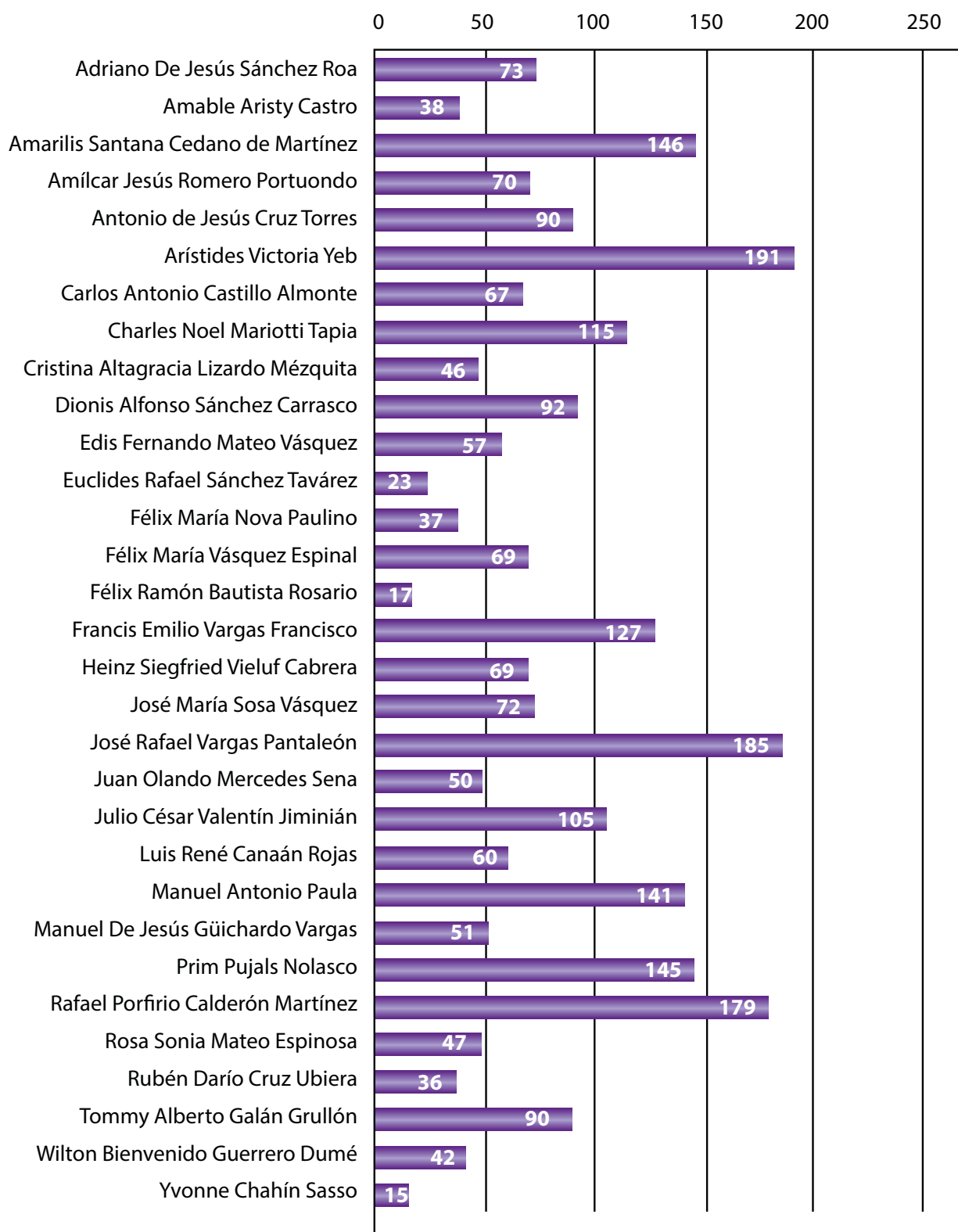
Horas Trabajadas



Total de horas trabajadas por las senadoras y senadores en comisiones

Senadoras y Senadores	Tiempo Total
Adriano de Jesús Sánchez Roa	73 horas
Amable Aristy Castro	38 horas
Amarilis Santana Cedano de Martínez	146 horas
Amílcar Jesús Romero Portuondo	70 horas
Antonio de Jesús Cruz Torres	90 horas
Arístides Victoria Yeb	191 horas
Carlos Antonio Castillo Almonte	67 horas
Charles Noel Mariotti Tapia	115 horas
Cristina Altagracia Lizardo Mézquita	46 horas
Dionis Alfonso Sánchez Carrasco	92 horas
Edis Fernando Mateo Vásquez	57 horas
Euclides Rafael Sánchez Tavárez	23 horas
Félix María Nova Paulino	37 horas
Félix María Vásquez Espinal	69 horas
Félix Ramón Bautista Rosario	17 horas
Francis Emilio Vargas Francisco	127 horas
Heinz Siegfried Vieluf Cabrera	69 horas
José María Sosa Vásquez	72 horas
José Rafael Vargas Pantaleón	185 horas
Juan Olando Mercedes Sena	50 horas
Julio César Valentín Jiminián	105 horas
Luis René Canaán Rojas	60 horas
Manuel Antonio Paula	141 horas
Manuel De Jesús Güichardo Vargas	51 horas
Prim Pujals Nolasco	145 horas
Rafael Porfirio Calderón Martínez	179 horas
Rosa Sonia Mateo Espinosa	47 horas
Rubén Darío Cruz Ubiera	36 horas
Tommy Alberto Galán Grullón	90 horas
Wilton Bienvenido Guerrero Dumé	42 horas
Yvonne Chahín Sasso	15 horas

Total de horas trabajadas por las senadoras y senadores en comisiones



Catedral Primada de América



Basílica Catedral Metropolitana Santa María de la Encarnación

Es el principal monumento de la época colonial en la República Dominicana, y también la iglesia más antigua del Nuevo Mundo, su nombre completo es Basílica Catedral Metropolitana Santa María de la Encarnación Primada de América, ya que está consagrada a Santa María de la Encarnación.

Según datos históricos, su construcción se inició en el año 1523 y se concluyó en 1541, aunque ya en el 1504 existía un templo o choza, que en el 1514, se hizo de madera.

Por diversos motivos, varios arquitectos dirigieron los trabajos en su construcción, de manera que se observan múltiples estilos arquitectónicos: gótico, románico, barroco, plateresco, entre otros.

Cuenta con doce capillas laterales. En su interior existen varios sepulcros, entre los que se encuentran los del Arzobispo Meriño, Rodrigo de Bastidas, y el Obispo Alessandro Geraldini.

UN HOMENAJE DEL



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
A LAS PRIMACÍAS DE AMÉRICA EN NUESTRO PAÍS



Gestión de Representación 2013-2014

Por un Senado en Contacto con el Ciudadano

El Departamento de Representación desarrolla su labor promoviendo la participación de todos los entes de la sociedad, para lo cual nos trazamos como objetivos los siguientes:

1.- Profundizar el vínculo con las demás instancias del Senado de la República.

Representación es un apoyo importante para las Oficinas Senatoriales, pues establece un canal institucional que garantiza la comunicación ágil y efectiva, conforme a sus necesidades.

2.- Mantener integrados los equipos de trabajo.

- Utilizamos el método de trabajo horizontal colectivo, donde los departamentos juegan un rol participativo con idea creativa y gerencial.
- Los diferentes departamentos que conforman esta Dirección han contribuido a fortalecer nuestra labor con su integración, esfuerzo y experiencia.

**POR UNA
DIRECCIÓN
PARTICIPATIVA**

Actividades Generales

La meta fundamental de esta gestión fue la ejecución del programa de divulgación de la Constitución, como forma de contribuir a formar hombres y mujeres democráticos, conocedores de sus derechos y deberes, poseedores de una conciencia ciudadana basada en el respeto a la diversidad de ideas.

Como mecanismos de difusión y socialización de nuestra Carta Magna, se organizan charlas y conferencias educativas en nuestra institución, en centros escolares y en las provincias del país, dirigidas a estudiantes de los diferentes niveles de nuestro Sistema Educativo. De estas actividades se destacan las encabezadas por el Presidente del Senado de la República, Dr. Reinaldo Pared Pérez, los demás senadores que componen nuestro honorable Pleno senatorial, y los funcionarios encargados de estas acciones. Como muestras de las interacciones realizadas con el campo educativo, tenemos las charlas-conferencias dictadas en el Instituto Técnico Salesiano, ITESA, ubicado en la parte alta de nuestra ciudad capital, y en la provincia de La Vega, en la Universidad Tecnológica del Cibao, UCATECI, donde contamos con la presencia de los altos representantes de la iglesia Católica en la zona del Cibao. En sendas ocasiones, se desarrolló el tema "Una Constitución ejemplar para el presente y para el futuro".

Como ente de enlace entre las diferentes dependencias del Senado, el Departamento de Representación mantiene una relación constante con las oficinas senatoriales sirviendo de soporte técnico en las actividades programadas tanto en la sede como en sus demarcaciones, en especial en las áreas social, cultural y deportiva. Dentro del apoyo brindado se destacan el suministro de materiales fílmicos y la elaboración de notas de prensa a los senadores a nivel institucional. También brindamos nuestro apoyo incondicional a las diferentes oficinas que requieren materiales audiovisuales para el desempeño de sus funciones.

A través del Departamento de Representación, el vínculo entre el Senado de la República y la sociedad civil es cada vez más sólido pues hemos organizado actividades acordes a las agendas institucionales. Damos soporte de primer orden a las convocatorias a vistas públicas, con el interés de que los diferentes sectores de la sociedad tengan una mayor participación en los temas a tratar.

Seguimos dando continuidad al proceso de mejoramiento de las relaciones con la prensa y de incremento de la cobertura dispensada a las actividades del Senado. Para esto, nos encargamos de brindar todo el apoyo logístico necesario a los miembros de la prensa externa que cubren la fuente.

Otro servicio informativo implementado para los senadores, funcionarios del Senado y el público que visita nuestro portal, es la difusión de una síntesis noticiosa diaria que contiene los temas más relevantes tratados por los periódicos de mayor circulación del país.

Facilitamos a las organizaciones de la sociedad civil, la entrega ante el Senado, no solo de anteproyectos de ley, sino también de sugerencias, inquietudes y comentarios. Podemos señalar, por su trascendencia, la solicitud que nos hiciera la Fundación José Rafael Fernández Domínguez, para que nuestra unidad de televisión cubriera los actos de exhumación y traslado del Coronel Fernández Domínguez, al Panteón de la Patria.

Se tramitó la entrega inmediata, a las oficinas senatoriales, de ejemplares de los CD-DVD que contienen el material fotográfico, filmico y las notas de prensa que producen los senadores, a nivel institucional.

Un tratamiento similar se brinda a las Direcciones y Oficinas del Senado, que requieran dicho material para el desempeño de sus funciones.

La página web está consolidada y sigue siendo manejada como un mecanismo de transparencia que nos permite mostrar a la población la ejecución de las funciones de legislar, fiscalizar y representar, que confiere nuestra carta Magna al poder legislativo. Las visitas a nuestro portal en busca de información actualizada y confiable van en aumento. Esto nos motiva a seguir actualizándonos.

Nosotros superamos con creces a los sitios similares en otras naciones de la región del Caribe. En este periodo legislativo se reportan 114,243 entradas para la lectura de noticias publicadas, 761 consultas de leyes e iniciativas legislativas y 4,366 visitas que buscan información de carácter histórico sobre nuestra institución.

Con el interés de continuar ampliando nuestra relación con la prensa externa y de incrementar la cobertura de todas las actividades del Senado, hemos incorporado nuestra institución a las redes sociales, especialmente Twitter y Facebook, herramientas que nos permiten mantenernos en contacto en tiempo real con nuestros representados.

Culminamos exitosamente la tercera versión del Programa de Pasantías Ocupacionales para los estudiantes de los centros públicos de enseñanza, en la modalidad Técnico- profesional, con exigencia de entre 160 y 400 horas de labores, en las menciones de informática, contabilidad y finanzas, mercadeo, lógica digital, administración pública y tributaria. Para dar respuesta a la misma se propuso un trabajo colectivo dentro de la institución en la que se involucraron como asesores laborales, las diferentes unidades de trabajo.

De forma paralela a la dinámica anterior, incorporamos a estudiantes universitarios de la UASD, UTESA y UNEV, de nivel de grado de las carreras de Comunicación Social, Derecho y Contabilidad, en pasantías de 300 y 400 horas. Al final del período fue aprobada la pasantía para fines de completar currículo de doctorado de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid-España, con lo cual sellamos este capítulo en la presente gestión del Dr. Reinaldo Pared Pérez.

División de Comunicación e Imagen

Atendiendo a la disposición del Presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez, quien ha favorecido y fomentado el trabajo en equipo, esta División puso en práctica una serie de acciones para lograr una mayor interacción entre las distintas áreas y fortalecer la imagen del Senado ante la sociedad. En tal virtud, desde esta División de Comunicación e Imagen se desarrollaron actividades permanentes de trabajo, con la Secretaría General Administrativa, la Secretaría General Legislativa, la Dirección de Planificación, Coordinación de Comisiones, Protocolo y demás áreas.

El resultado ha sido un mayor fortalecimiento de la comunicación interna y con ello, la atención hacia nuestro público, los medios de comunicación las redes sociales y la población en sentido general.

En tal virtud, en este período no solo avanzamos en el seguimiento sistemático a las reuniones de las comisiones permanentes, organizadas para analizar los proyectos asignados, sino que nos encargamos de difundir los resultados de estas jornadas de trabajo, a la mayor brevedad posible, a fin de edificar a los ciudadanos que demandan informaciones confiables y actualizadas.

También actualizamos de manera constante, los proyectos de ley sometidos por ante la Secretaría General Legislativa, tanto de los senadores como por el Poder Ejecutivo.

En este periodo, aumentamos el nivel de acompañamiento en las visitas de personalidades distinguidas, las cuales fueron difundidas casi al instante, por nuestro portal de internet y las principales redes sociales tales como Twitter, Facebook, Instagram, entre otras. De esta manera mantenemos la comunicación actualizada con la ciudadanía, fortaleciéndose así nuestra imagen como cuerpo legislativo.

Se elaboraron más de 80 notas informativas e informaciones para la agenda diaria de los periódicos impresos y dimos cobertura y asistencia en materia comunicativa a las 47 sesiones ordinarias y extraordinarias del pleno durante este período. También cubrimos dos vistas públicas celebradas y las siete reuniones de la Comisión General, dirigidas por el Presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez, para dar cumplimiento a la resolución sobre la actualización, ajuste y articulación del marco legal para facilitar el desarrollo de las capacidades de las instituciones ante la eliminación de los aranceles en el DR-CAFTA.

A estas reuniones asistieron ministros y directores de instituciones gubernamentales, así como los más connotados exponentes de los sectores empresariales, comerciales y productivos del país.

Actividades cubiertas por esta División

- Rendición de cuentas del presidente de la República, Lic. Danilo Medina, ante la Asamblea Nacional e instalación de los trabajos de la primera legislatura ordinaria, el 27 de febrero de 2014.

Reconocimientos y homenajes

Dentro de sus funciones, el Senado de la República reconoce cada año a personalidades que se han destacado por su entrega y dedicación en las diferentes áreas del saber y del quehacer cotidiano. En este período se realizaron los siguientes:

- Entrega del Reconocimiento al afamado médico, considerado el padre de la microcirugía craneal, el científico sloveno-italiano Vinko Dolenc.
- Reconocimiento de la labor patriótica del Mayor General Héctor Lachapelle Díaz.
- Reconocimiento al Comandante Guerrillero de junio de 1959, Delio Gómez Ochoa, por su entrega y sacrificio durante la invasión de Constanza, Maimón y Estero Hondo, que buscaba derrotar al tirano Rafael Leonidas Trujillo.
- Reconocimiento a la Fundación Starkey, dirigida el estadounidense Willian F. Austin, que trabaja con niños, jóvenes y adultos con discapacidad auditiva.
- Reconocimiento al cantante de salsa, Marc Anthony, no solo por su trayectoria artística sino también por los aportes sociales a la mejoría de las condiciones de vida de niños dominicanos y de América Latina.
- Reconocimiento a los jugadores de béisbol que representaron a la República Dominicana, en el Clásico Mundial, en el cual nuestro país se alzó invicto con la corona, cuyo trofeo fue traído al Senado.

Jornadas y actividades sociales

En cumplimiento a la función de representación que otorga la Constitución al Congreso Nacional, durante este periodo, asistimos las siguientes actividades:

- Reconocimiento de la Universidad Autónoma de Santo Domingo al Dr. Reinaldo Pared Pérez, presidente del Senado, por su trayectoria profesional y política.

- Participación del Dr. Reinaldo Pared Pérez, presidente del Senado en la puesta en circulación del libro Cheché, en honor al legendario militante peledeista, Cheché Luna, de la autoría del escritor, Laureano Guerrero.
- Operativos odontológicos que auspicia la oficina senatorial del Distrito Nacional, con la presencia del presidente del Senado.
- Jornada contra el virus de la Chikungunya en el barrio La Ciénaga del Distrito Nacional, encabezada por el Presidente del Senado, acompañado de otros senadores, funcionarios y empleados del Senado.

Recibimiento de delegaciones y personalidades

- La visita del Presidente del Senado al Papa Francisco con el cual conversó sobre temas de interés nacional. El Papa prometió incluir a nuestro país en sus oraciones.
- La visita de una delegación de Parlamentarios de Haití, encabezada por el presidente de la Asamblea Nacional de ese país, Simon Dieuseul Desras, para socializar ideas relativas a la sentencia No. 168-13 del Tribunal Constitucional
- Visita del nuncio apostólico de su santidad, Jude Okolo, al presidente del Senado, Dr. Reinaldo Pared Pérez.
- La visita del toletero dominicano David Ortiz, quien juega para los Medias Rojas de Boston.



Agradezco a la senadora Cristina Lizardo, Vicepresidenta del Senado de la República, mi compañera y hermana, su compañía en este importante trayecto de mi carrera, por 8 años consecutivos, tiempo más que suficiente para crecer y madurar, aprendiendo de los errores y fortaleciendo los aciertos.

Primer Monasterio Construido en América



Monasterio San Francisco

El Monasterio de San Francisco, hoy Ruinas de San Francisco, se construyó en 1508, a la llegada de los primeros franciscanos a la isla, por órdenes de fray Nicolás de Ovando.

Se terminó en el año 1556. Hoy forma parte del Patrimonio Dominicano protegido por la ley. La edificación se utilizó, como manicomio. Inicialmente la estructura tenía tres edificios conectados, que incluía la capilla de María de Toledo, la esposa de Diego Colón.

UN HOMENAJE DEL



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
A LAS PRIMACÍAS DE AMÉRICA EN NUESTRO PAÍS

Actividades Vinculantes a la Participación Ciudadana



El Dr. Reinaldo Pared Pérez se juramenta como presidente del Senado para el período agosto 2013-2014.



El Senado de la República Dominicana depositó una ofrenda floral en el Panteón de la Patria, en conmemoración de día de la proclamación de nuestra primera Constitución del 6 de noviembre de 1844.



Acto de recibimiento de las Memorias de Gobierno, presentada por el presidente, Danilo Medina, en el Salón de la Asamblea Nacional el 27 de febrero 2014.



El Dr. Reinaldo Pared Pérez da la bienvenida al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas –ONU-, Ban Ki-moon, quien fue recibido en Reunión Conjunta en el Salón de la Asamblea del Congreso Nacional.





Comisión Especial del Senado para el estudio del proyecto de Ley que busca la declaración de Loma Miranda como Parque Nacional, realiza un descenso al lugar.



La Comisión Permanente de Seguridad y Defensa Nacional del Senado realiza un descenso a las instalaciones del Puerto Cabo Rojo, provincia Pedernales.

El presidente de la Comisión de Seguridad y Defensa del Senado, Carlos Castillo Almonte, se reúne con directivos del Departamento de Operaciones de Paz de la ONU





El Presidente del Senado sostiene el trofeo, junto a Moisés Alou, en momentos que los peloteros participantes en el Clásico Mundial de Béisbol fueron galardonados por haber obtenido el triunfo en el evento internacional celebrado en Estados Unidos, y en el que República Dominicana, obtuvo invicto el galardón.



El presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez, participa en la entrega de audífonos a personas con problemas auditivos.



El presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez, fue recibido por el Papa Francisco en una audiencia general en el Vaticano, en Roma. El legislador fue acompañado de su esposa, Ingrid Mendoza de Pared Pérez y por un grupo de senadores.



tivos donados por la Fundación Starkey que dirige el estadounidense William F. Austin.



El Senado de la República designó una Comisión Especial para asistir a los diferentes actos, en ocasión de la exhumación de los restos del Coronel Fernández Domínguez y su posterior traslado al Panteón de la Patria.

Senado aprueba proyecto de Ley Orgánica de la Policía y el que modifica varios artículos del Código Procesal Penal



El Presidente del Senado, Dr. Reinaldo Pared Pérez, durante la conferencia sobre la Constitución Dominicana, ofrecida a estudiantes del Instituto Técnico Salesiano (Itesa).

El Presidente del Senado, Dr. Reinaldo Pared Pérez, durante la rueda de prensa celebrada ante la entrada en vigencia del DR-CAFTA y donde anuncia la conformación de una Comisión General, para dar cumplimiento a la resolución sobre la actualización, ajustes y articulación del marco legal nacional de ese acuerdo.





El Presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez, preside la Comisión General convocada para analizar con los diferentes sectores económicos sobre la actualización, ajuste y articulación del marco legal para facilitar el desarrollo de sus capacidades ante la eliminación de los aranceles en el DR-CAFTA.



El Senado contra la Chikungunya. Pared Pérez encabeza el operativo contra la Chikungunya en el barrio La Ciénaga del Distrito Nacional.



El Rector de la UASD, Mateo Aquino Febrillet, entrega un pergamino de reconocimiento al presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez, exaltando sus aportes a la sociedad como legislador y hombre de una brillante trayectoria profesional y política.



Reinaldo Pared Pérez en apertura del XXXIV, Torneo de Baloncesto Superior en el Arena del Cibao, provincia Santiago, dedicado en su honor. Al momento de recibir el reconocimiento de manos de ABASCA y el Comité Organizador.



El doctor Pared Pérez al recibir un pergamino de reconocimiento del cabildo de La Vega, aprobado por la Sala Capitular de ese municipio.

Reconocimiento a Personalidades Destacadas en la Vida Nacional

Senado reconoce al mayor general retirado Héctor Lachapelle Díaz como "Hijo Meritísimo de la Patria."



El Senado de la República entregó en un emotivo acto, un pergamino de reconocimiento al comandante Delio Gómez Ochoa, sobreviviente de la expedición de Constanza, Maimón y Estero Hondo.



Senado reconoce de manera póstuma a Orlando Martínez Howley, destacado comunicador nativo de las Matas de Farfán, provincia San Juan.



Senado de la República entrega al embajador Alberto Castellar, una Resolución que respalda la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.



El doctor Reinaldo Pared Pérez, entrega un pergamino de reconocimiento al destacado intérprete de la salsa moderna, Marc Antony, participan además los senadores, Amarilis Santana Cedano, Amable Aristy Castro, y Rubén Darío Cruz.



El Senado de la República reconoció mediante resolución a la Selección Dominicana de Béisbol, por coronar a la República Dominicana como campeón de la tercera edición del Clásico Mundial.



El Senado de la República reconoció al ex-presidente de la República de Colombia, Dr. Álvaro Uribe, por los logros en materia de seguridad alcanzados en su país y por sus aportes a la seguridad y a la democracia en Latinoamérica.

Presidente del Senado entrega un pergamino de reconocimiento al científico sloveno Vinko Dolenc, considerado el padre de la microcirugía craneal. En el acto participan los senadores Cristina Lizardo Mezquita y Charles Mariotti.

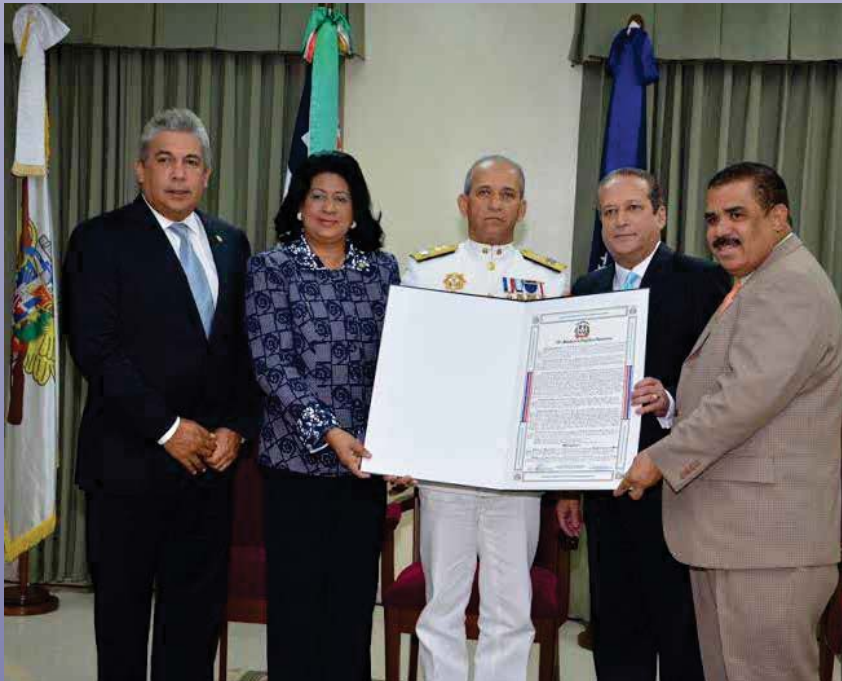


El Senador Adriano Sánchez Roa entrega reconocimiento del Senado a la Diócesis de Green Bay del Estado de Wisconsin, en la persona de su obispo Monseñor David Ricken, por "sus 50 años de exitosa labor pastoral y educativa en la provincia de Elías Piña, en el marco de las relaciones de amistad y colaboración con la Diócesis de Azua, San Juan y Elías Piña".





El Honorable presidente del Senado, Dr. Reinaldo Pared Pérez, hace entrega de pergamino de reconocimiento a la ciudad de Baní por sus 250 años de fundación. Recibe el alcalde Nelson Camilo Landestoy.



El Senado de la República reconoció al Almirante Sigfrido Aramis Pared Pérez, Ministro de Defensa, por los logros alcanzados en su larga trayectoria como militar, educador y ciudadano, con innegables servicios en el instituto castrense y la ciudadanía.

Universidad Primada de América



Universidad Santo Tomás de Aquino

Fundada el 28 de octubre de 1538, se le reconoce como la primera universidad de América. Fue creada mediante la Bula *In Apostolatus Culmine*, expedida por el Papa Paulo III, elevando de categoría el Estudio General que los dominicos administraban desde el año 1518.

Inicialmente se le llamó Universidad Santo Tomás de Aquino y solo se impartían dos o tres materias como Teología y Latín.

Inició sus enseñanzas en cuatro Facultades: Medicina, Derecho, Teología y Artes.

Los estudios de Artes incluían dos modalidades: el “trivium” que contenía la Gramática, la Retórica y la Lógica y el “quadrivium”, que abarcaba la Aritmética, Geometría, Astronomía y Música

UN HOMENAJE DEL



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
A LAS PRIMACÍAS DE AMÉRICA EN NUESTRO PAÍS

Personalidades Distinguidas que Visitaron el Senado



El presidente del Senado, Reinaldo Pared, recibió una delegación de legisladores haitianos encabezada por el presidente de la Asamblea Nacional del país vecino, Simon Dieuseul Desras, para conversar sobre el contenido de la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional.



Recibió la visita de cortesía de su excelencia reverendísima Jude Thaddeus Okolo, nuncio apostólico de su Santidad.



El presidente del Senado recibió una delegación de parlamentarios coreanos, presidida por el vicepresidente del Congreso de Corea, Park Byeong-Seug, con miras a estrechar vínculos con los legisladores de ambos países y desarrollar proyectos futuros.

El presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez, recibió la visita de cortesía del embajador de Estados Unidos, James W. Brewster, Jr.



El presidente del Senado se comprometió a reintroducir en la próxima legislatura, el proyecto de ley que convierte a Loma Miranda en Parque Nacional

El Obispo Antonio Camilo González y 57 obispos de provincias del país visitaron al Senado para pedir el apoyo de los legisladores respecto al proyecto de Loma Miranda.





El presidente del Senado recibió al diputado demócrata por Nueva York, Charles Rangel.



El presidente del Senado recibió la visita de un grupo de personalidades, quienes le entregaron un anteproyecto de ley de derecho internacional privado. Señalamos la presencia, entre otros, del Dr. José Carlos Fernández Rozas catedrático de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).



El Ministro de Hacienda, licenciado Simón Lizardo Mézquita, entrega la Ley General de Presupuesto del 2014.



El pelotero David Ortiz, mientras rubrica una bola como souvenir al presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez a quien visitó. Pared Pérez agradeció el gesto del “Big Papi” y lo definió como un gran ejemplo para la juventud.



El presidente del Senado recibió a una comisión vietnamita encabezada por el Sr. Hoang Binh Quan, miembro del comité central del partido comunista, presidente de la comisión de relaciones exteriores del comité central y diputado a la Asamblea Nacional, quienes buscan promover las relaciones entre ambos países.

Unidad De Prensa

En el período legislativo 2013 – 2014, la Dirección de Prensa del Senado **elaboró y envió a los medios de comunicación 180 informaciones y 95 convocatorias de prensa.**

Los documentos contenían declaraciones del Presidente del Senado, Dr. Reinaldo Pared Pérez y de los demás senadores, visitas a la Presidencia del Senado; sesiones del hemiciclo, reuniones de las comisiones, declaraciones de senadores, visitas, reconocimientos y Vistas Públicas.

Ese total se desglosa en 83 **notas informativas** de la Presidencia del Senado, declaraciones de senadores sobre iniciativas sometidas al hemiciclo y reuniones de las comisiones permanentes.

En cuanto a la Reforma Fiscal y el DR-Cafta, se brindó apoyo periodístico y despachó un total de 11 notas informativas sobre las actividades realizadas.

También 7 informaciones sobre reconocimientos realizados por la Cámara Alta a personalidades y figuras de la vida social y artística del país.

Se envió a los medios de comunicación 91 convocatorias a diversas actividades de la institución, el Presidente del Senado y los senadores.

En este período recibieron cobertura periodística un total de 39 actividades de los senadores en las diferentes provincias del país.

A continuación presentamos una reseña gráfica de estas actividades:



La Comisión Permanente de Justicia de Derechos Humanos del Senado de la República convocó a las instituciones para que den su opinión en torno a la reforma de los Códigos Civil y Penal.



La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Senado de la República, realizó vistas públicas para escuchar las opiniones de juristas y de la sociedad civil.



Senador Prim Pujals, en rueda de prensa Proyecto que pide eliminar las licorerías cercanas a las universidades.



El senador Félix Nova, mientras preside una reunión de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Concierto de Gala, auspiciado por la Oficina Senatorial de Espaillat, con la presencia del Teatro Orquestal Dominicano, y unas 120 personas de distintos tipos de discapacidad.



Las vicepresidentas del Senado y la Cámara de Diputados, Cristina Lizardo y Lucía Medina, encabezaron en el Senado el conversatorio "Mujeres Saludables", bajo el lema "Anímate a Cuidarte", en conmemoración al Mes de la lucha Contra el Cáncer de Mama.



Comisión Bicameral de Presupuesto analiza el proyecto presupuesto 2014.



Reinaldo Pared Pérez, presidente del Senado, junto a Vinco Dolenc, el Senador Luis René Canaán, el prominente médico dominicano, José Joaquín Puello y el director del Centro Cardio Neuro Oftalmológico y Trasplante, Cecanot, Francisco Núñez, en rueda de prensa posterior a una cirugía de cráneo practicada por Dolenc.



El Senado de la República deposita ofrenda floral en el busto del extinto periodista Orlando Martínez Howley, con motivo de 39 aniversario de su asesinato. Encabeza el acto el senador de la provincia Espaillat, José Rafael Vargas.



Senado pone en circulación Poemario a Juan Pablo Duarte de la autoría de Mateo Morrison.



Una madre con su bebé en brazos mientras conversa con el presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez, durante los operativos odontológicos que realiza el Senador, en barrios pobres del Distrito Nacional, dos veces por año. También se da asistencia a las madres parturientas y con recién nacidos.



El Senador del Distrito Nacional recibe explicaciones de uno de los médicos de la universidad de Utah, le acompañan los odontólogos dominicanos, Walter Musa y José Saldaña, durante operativo



Presidente del Senado en operativo Odontológico en la escuela República de Argentina.

Casas Reales de las Américas



Edificio de las Casas Reales

Llamado Edificio de las Casas Reales, porque en él se encontraba la Real Audiencia, el que fue el primer tribunal del Nuevo Mundo, también la edificación se utilizó como residencia de los Gobernadores y Generales Capitanes de la época.

El edificio se utilizó como residencia de personajes importantes, de la época tales como: Nicolás de Ovando, Bartolomé Colón, Louis Ferrand, entre otros.

En sus salones se celebraban significativas reuniones, fiestas y actos sociales de importantes personajes del período colonial, también se discutían los problemas principales.

Está calificado como el más completo, de todo el Continente Americano, ya que no hay otro espacio que tenga una colección cultural de esta índole.

UN HOMENAJE DEL



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
A LAS PRIMACÍAS DE AMÉRICA EN NUESTRO PAÍS

Unidad de Televisión



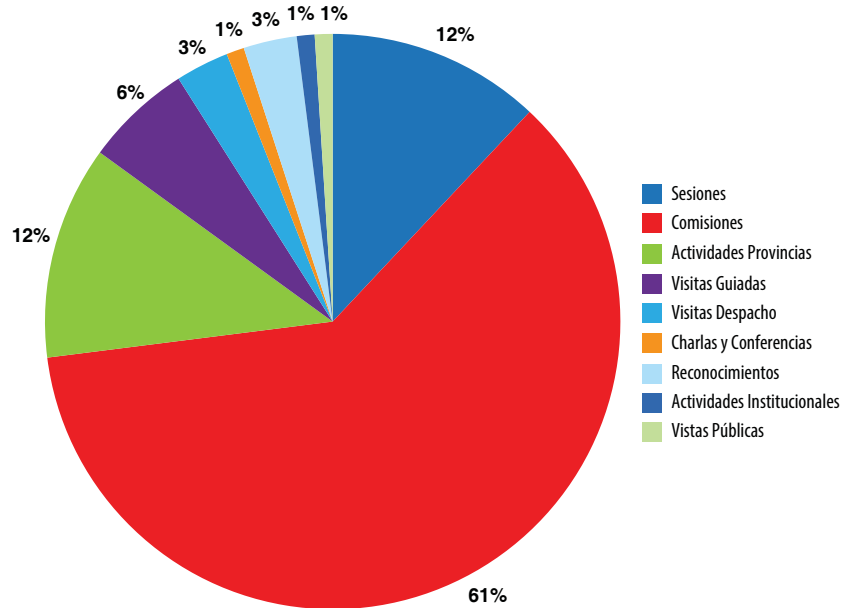
La Unidad de Televisión es una dependencia del Departamento de Representación que conserva un extenso archivo de actividades internas y externas del Senado de la República, convirtiéndolas en material audiovisual para preservar la memoria histórica de la institución.

En esta unidad también se produce el programa “El Senado a la Vista”, único espacio de televisión especializado en materia legislativa, donde ofrecemos un resumen completo de los hechos y actividades que cada día desarrollan tanto la institución como los Senadores y Senadoras.

Tipo de acciones en el Senado

Acciones/Coberturas	Cantidad	%
Sesiones del pleno	47	11.84
Reuniones de Comisiones	243	61.21
Actividades en las provincias	47	11.84
Visitas Guiadas	24	6.05
Visitas al Despacho	10	2.52
Charlas y conferencias	3	0.75
Reconocimientos	12	3.02
Actividades institucionales	6	1.51
Vistas Públicas	5	1.26
Total	397	100%

Tipo de acciones en el Senado



Metas por alcanzar

El mantenimiento de nuestra audiencia y la conquista de nuevo público requieren de innovaciones. Es en este sentido que planteamos el rediseño de la línea gráfica, lo cual permitirá estandarizar el atractivo visual frente a una teleaudiencia cada vez más exigente; además, la confección de un set de televisión que enriquecerá la producción que cada semana ponemos en pantalla.

También incluiremos atractivos segmentos que nos permitirán promover con mayor efectividad, el conocimiento de las funciones legislativas a quienes cada domingo a las 5:30 p.m. entran en contacto con el Senado a la Vista.

Unidad de Atención y Orientación al Público

Objetivo General:

Velar por el fiel cumplimiento de una atención de calidad a los ciudadanos que visitan el Senado de la República, con el objetivo de que las disposiciones de orden administrativo tengan plena vigencia en la práctica institucional.

La Unidad de Atención y Orientación al Público inició en el año 2011 como un proyecto piloto que buscaba ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. Esta unidad se encuentra en constante capacitación para mantener los estándares en servicio y eficientizar cada vez más la atención dispensada al público que visita nuestra institución.

Un equipo de 9 colaboradores(as) entre encargado, recepcionistas y edecanes, conforma la UAOP, para orientar y guiar a los ciudadanos y ciudadanas que nos visitan, a las dependencias que necesitan para suplir sus necesidades. A la vez este equipo, lleva un riguroso control del Departamento de Seguridad para facilitar las labores en la institución en caso de ser necesaria la aplicación de planes de contingencia, en caso de la ocurrencia de una emergencia.

Esta unidad funciona como área de entrenamiento para los estudiantes de educación Media y Superior que realizan pasantías de finalización de nivel, como forma de ampliar y fortalecer el conocimiento y brindar un buen trato a la ciudadanía, a través de los protocolos establecidos para tales fines. En este periodo han realizado pasantía un total 12 estudiantes de diferentes centros de estudios, públicos y privados.

En la actualidad, esta unidad está siendo remodelada y acondicionada, conforme a los nuevos tiempos, con la finalidad de garantizar una atención de primera a la ciudadanía.

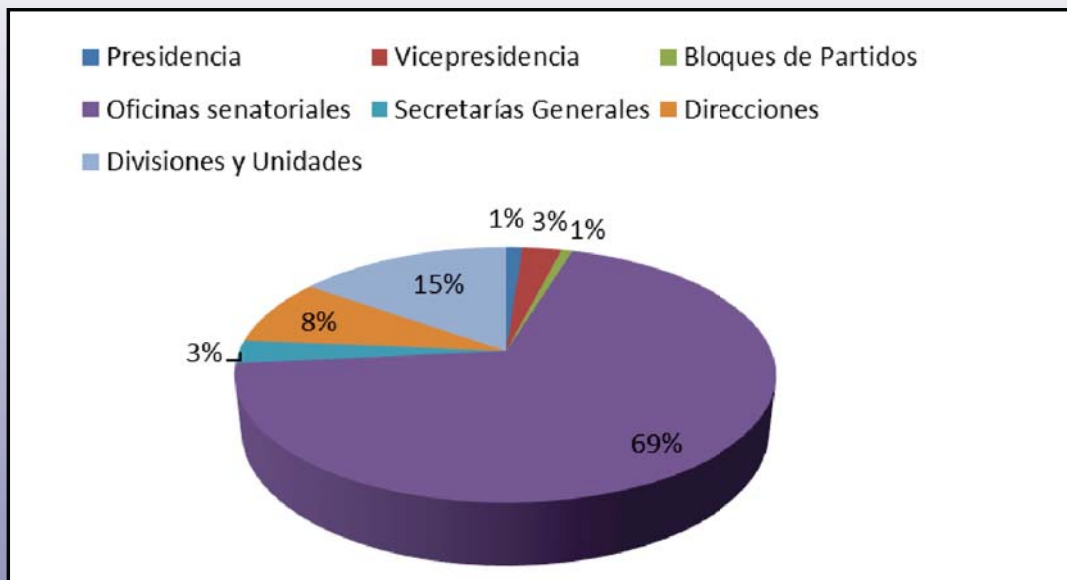
La responsabilidad fundamental de este equipo es la atención, orientación y guía a las personas que visitan a diario la sede de la institución. Este proceso se realiza en el menor tiempo posible con un personal calificado y debidamente identificado con su función. En el periodo 2013-2014, han sido recibidos en el Senado de la República 14,453 visitantes a las áreas que se detallan a continuación.

Visitantes por área de destino

OFICINAS	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
Presidencia	11	19	15	21	33	31	15	9	13	15	23	12	217
Vicepresidencia	31	33	27	51	77	49	37	44	27	46	62	37	521
Bloques de Partidos	5	12	12	12	29	27	15	11	8	5	7	3	146
Oficinas senatoriales	941	1.001	997	1.777	1.421	712	1.041	1.354	997	741	1.012	816	12.810
Secretarías Generales	21	36	52	97	52	63	21	37	31	47	69	21	547
Direcciones	113	87	66	191	111	207	221	63	56	121	237	101	1.574
Divisiones y Unidades	87	155	145	1.020	451	233	197	67	121	113	156	87	2.832
TOTAL MES	1.209	1.343	1.314	3.169	2.174	1.322	1.547	1.585	1.253	1.088	1.566	1.077	18.647

Lo significativo de este cuadro es destacar que las visitas a la institución, en comparación con el pasado período, tuvieron un crecimiento de 12,236 a 18,647; y las visitas a las oficinas de los Senadores se incrementaron, siendo la más visitada la Vicepresidencia, con 521, para un crecimiento de un 57.20% en relación al año anterior.

Visitantes por oficina



1. División de Participación Ciudadana y Política

Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de acciones colectivas e individuales de apoyo o de presión, que incidan en la toma de decisiones.

La División de Participación Ciudadana y Política y su unidad de Educación Cívica y Cultura ejecutó el plan de trabajo elaborado en un setenta y cinco por ciento (75%). El programa de visitas guiadas se ejecutó en un cien por ciento (100%). Desde esta unidad, acorde con nuestras orientaciones orgánicas, procuramos la participación interactuando con los visitantes, conforme lo establece nuestro reglamento y el protocolo que norma el programa de visitas guiadas al Senado de la República.

En el desarrollo exitoso de estas actividades cabe destacar el apoyo de la Dirección Administrativa y la Dirección de Seguridad del Senado. Tenemos como meta que los visitantes se lleven la mejor impresión posible.



Visita estudiantes meritorios del Estado de New York, acompañados del cónsul de Rep. Dom. en esa importante urbe.



Estudiantes del municipio El Cercado, provincia San Juan, invitados por el senador Félix Bautista.



Visita al Senado de Comunicadores del Estado de Louisiana Estados Unidos

UNIDAD DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA

La División de Participación Ciudadana y Política y su unidad de Educación Cívica y Cultura es responsable de diseñar estrategias y desarrollar programas y acciones a los fines de que la ciudadanía en su conjunto, reconozca y valore la función del Senado en un Estado Social Democrático y de Derechos; conozca sus instalaciones, su historia, desarrollo, funciones y atribuciones, y así contribuir a empoderar a los ciudadanos de cómo opera el poder Legislativo.

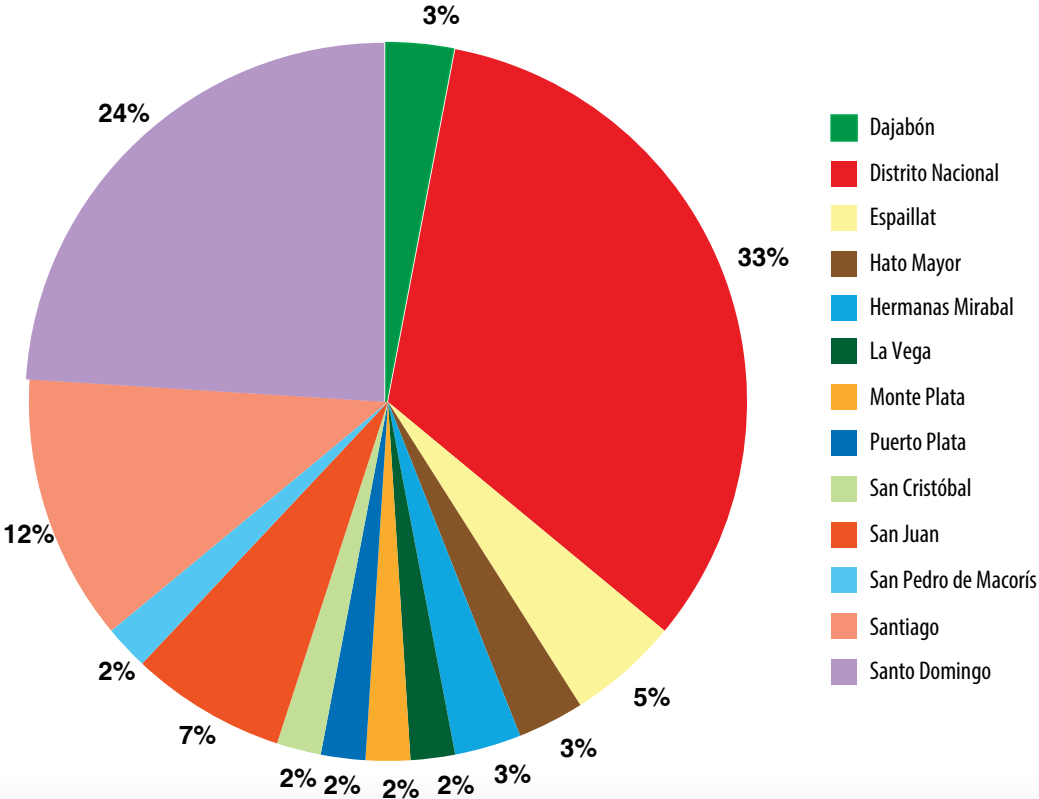
Visitas de acuerdo a la procedencia

PROCEDENCIA	VISITAS	CANTIDAD	%
Dajabón	1	100	3.16
Distrito Nacional	14	718	22.75
Españat	2	78	2.47
Hato Mayor	1	70	2.20
Hermanas Mirabal	1	47	1.49
La Vega	1	37	1.20
Monte Plata	1	72	2.28
Puerto Plata	1	140	4.43
San Cristóbal	1	25	0.79
San Juan	3	330	10.45
San Pedro de Macorís	1	77	2.40
Santiago	5	454	14.38
Santo Domingo	10	1008	32.00
TOTALES	42	3,156	100%

El cuadro presentado más arriba, hace posible diferenciar las provincias que están trabajando en la Educación Cívica y que tienen, como proyecto a largo plazo, formar mejores ciudadanos.

Se concluye que la provincia que utilizó a mayor capacidad esta modalidad fue Santo Domingo con 1,008 estudiantes, lo que representa el 32% del total; el Distrito Nacional, ocupa el segundo lugar con 718 estudiantes, equivalente a un 22,75%, y Santiago, con 456 estudiantes, equivalente a un 14.38% del total, se colocó en el tercer lugar.

Visitas de acuerdo a la procedencia



2. División de Acceso a la Información Pública

Objetivo General:

Garantizar a toda la sociedad, el acceso a la Información Pública de nuestro quehacer legislativo. Es de principio general que el ejercicio de todo derecho lleva consigo el cumplimiento de un deber. A ello no escapa el derecho fundamental de Libre Acceso a la Información Pública, el cual comprende el derecho de todo ciudadano a buscar, investigar, recibir y difundir informaciones de carácter público, por cualquier medio, canal o vía, conforme lo determinan la Constitución y las leyes.

Ese derecho constitucional tiene por finalidad controlar el uso y manejo de los recursos públicos y, en consecuencia ponerle obstáculos a la corrupción administrativa, de la cual está exento el Senado de la República por la conducta rectilínea de sus senadores y la pulcritud y transparencia con que son administrados los recursos financieros.

El deber fundamental que se vincula al derecho de Libre Acceso a la Información Pública es el que determina la existencia de un orden de responsabilidad jurídica y moral, que obliga la conducta de todos los ciudadanos en sociedad, establecido en el numeral 12 del art.75, de la Constitución, al disponer lo siguiente: ***Todas las personas tienen el deber de “ velar por el fortalecimiento y la calidad de la democracia, el respeto del patrimonio público y el ejercicio transparente de la función pública”.***

La vinculación que existe entre el derecho constitucional a la información pública y el referido deber ***fundamental radica en que las personas y grupos sociales necesitan tener acceso a la información pública, para estar en condiciones de defender la calidad de la democracia, el patrimonio público y el ejercicio transparente de la función pública.***

De ahí que, el ciudadano dominicano se ha convertido en el fiscalizador por excelencia del fiscalizador constitucional, es decir del Congreso Nacional, según lo previsto en los artículos 93 y 246 de la Constitución.

El Senado de la República, a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de ese deber fundamental de la ciudadanía, organizó conjuntamente con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), un taller de sensibilización, dirigido a sus directores y encargados de departamentos, sobre Acceso a la Información Pública, celebrado el 21 del mes de noviembre del año 2013.

En dicho taller se trató sobre el gobierno abierto, que es el que promueve el acceso a la información, la colaboración y la participación de la ciudadanía, contribuyendo a mejorar la gestión pública, la transparencia y el incremento de confianza de la sociedad en la administración pública. En ese contexto, los datos abiertos constituyen un conjunto a los cuales cualquier ciudadano puede acceder y/o procesar de manera libre, de forma que, obtenga una utilidad común. Entre otros temas de interés en la celeridad de la tramitación de la información.

Durante el año legislativo 2013-2014, en ejercicio del derecho constitucional y el cumplimiento del deber fundamental de los ciudadanos al acceso a la información pública en el Senado, se ha incrementado considerablemente la solicitud y registro de informaciones con relación al año anterior 2012-2013, por vía de los diferentes canales que disponemos: a través de la Web, 577; vía personal 67 y vía telefónica, 2745, para un total 3389 informaciones, lo que representa un incremento de 578 informaciones respecto al periodo anterior. En esta entrega se refleja una mayor cantidad de ciudadanos que hacen uso de la tecnología (Web), menos visitantes físicos pero un número mayor por la vía telefónica.

Al cumplirse diez años de la promulgación de la ley No. 200-04, y ocho de la creación, inauguración y puesta en funcionamiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del Senado de la República, esta oficina ha servido y puesto a la disposición de la ciudadanía 15,280 informaciones, con lo cual se refleja la vocación de servicio de su personal y la transparencia de gestión de su máxima autoridad.

Finalmente, al igual que años anteriores, continuamos identificando los motivos de las solicitudes y las razones por las que más frecuentan nuestras oficinas. Respecto a lo señalado, se observan 343 informaciones para asuntos laborales y personales; 190 han estado dirigidas a la investigación periodística, y 111, para estudiantes universitarios, lo que suma un total de 644 informaciones, superando el año anterior con 578, como se refleja en el cuadro y gráfico que figuran a continuación.

Vía de entrada de la solicitud

Solicitudes procesadas	Total de solicitudes	%
Recibidas Vía electrónica	577	17.02%
Recibidas vía personal	67	1.97%
Recibidas vía telefónica	2,745	80.99%
Total	3,389	100%

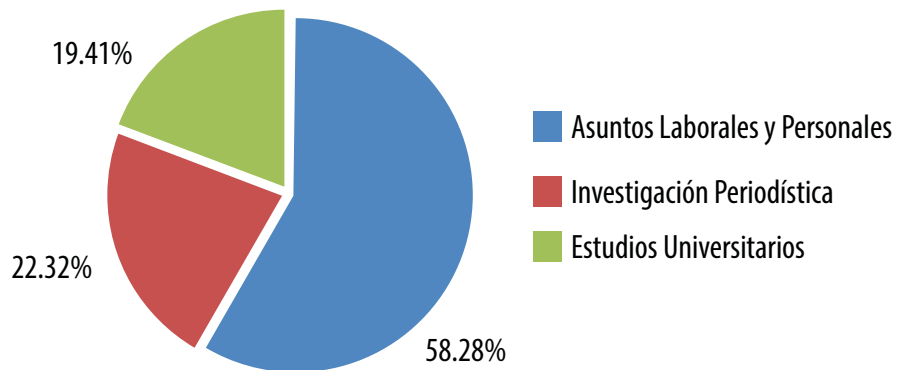
Solicitudes de acuerdo al medio utilizado



Informaciones recibidas por categoría

Motivo de La solicitud	Total de solicitudes	%
Asuntos Laborales y Personales	264	58.28%
Investigación Periodística	101	22.32%
Estudios Universitarios	88	19.41%

Solicitudes de acuerdo a la categoría



3. Administración del Portal

Objetivo General:

Proveer a los usuarios externos e internos, el acceso a la información institucional, así como trámites, servicios y demás informaciones que ameriten ser divulgadas.

Como podemos apreciar en el gráfico siguiente, en el período 2013-2014, hemos recibido un total de 132,695 visitas a nuestro portal web por parte de 34,706 visitantes. De las 295,519 páginas vistas en nuestro portal en este año 99,784, lo que representa un 75%, fueron realizadas por usuarios recurrentes, mientras que 32,911 visitas, representando el 25% fueron realizadas por nuevos usuarios.



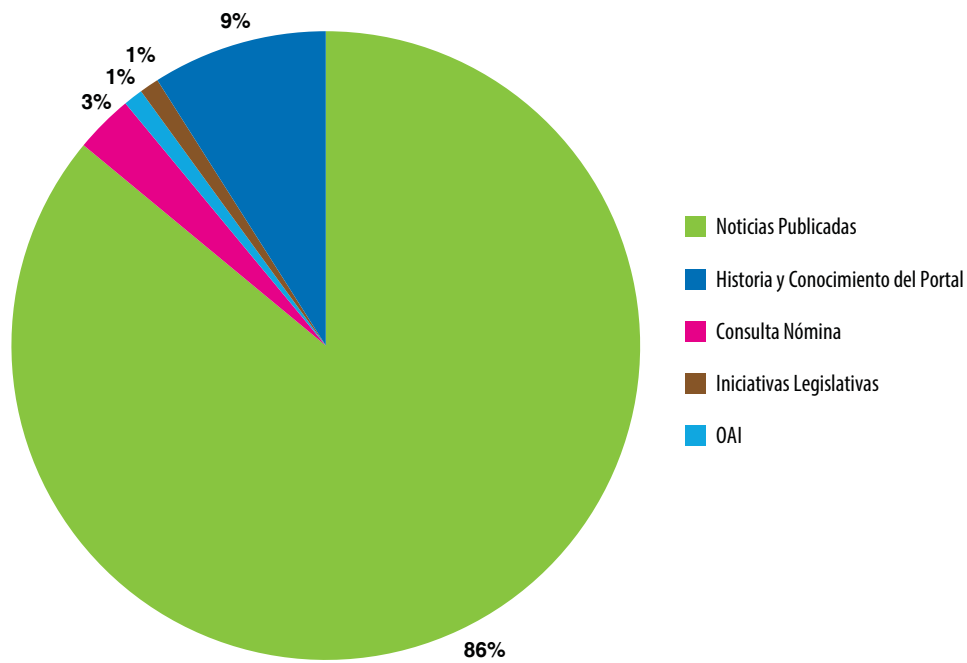
En cuanto a las visitas por países, el portal del Senado de la República ha tenido visitas provenientes de 103 países, desde Estados Unidos, Canadá, España, México, Colombia, Chile, Argentina y Perú, hasta Serbia, Mónaco, Tanzania, San Martín, Hong Kong, Yemen, etc.

1.	 Dominican Republic	124,859 (94.09%)
2.	 United States	2,827 (2.13%)
3.	 Mexico	842 (0.63%)
4.	 Colombia	559 (0.42%)
5.	 Spain	469 (0.35%)
6.	 Chile	334 (0.25%)
7.	 Argentina	304 (0.23%)
8.	 Peru	186 (0.14%)
9.	 Canada	184 (0.14%)
10.	<u>(not set)</u>	174 (0.13%)
11.	 Venezuela	155 (0.12%)
12.	 Germany	132 (0.10%)
13.	 Puerto Rico	119 (0.09%)
14.	 Brazil	117 (0.09%)
15.	 Panama	101 (0.08%)
16.	 Costa Rica	97 (0.07%)
17.	 Italy	93 (0.07%)
18.	 Ecuador	87 (0.07%)
19.	 France	86 (0.06%)
20.	 Indonesia	86 (0.06%)
21.	 Nicaragua	79 (0.06%)
22.	 India	68 (0.05%)

Las visitas a nuestro portal se dividen de la siguiente manera, según sus fines:

- a) 114,243 Lectura de noticias publicadas
- b) 4,366 Historia y conocimiento del portal
- c) 813 Consulta de Nómina
- d) 761 Consulta Iniciativas Legislativas
- e) 639 Oficina de Libre Acceso a la Información

Visitas al Portal



A partir de los datos obtenidos, afirmamos que se dio cumplimiento al objetivo trazado para este período: “Convertir nuestro portal web en un instrumento de comunicación vanguardista para informar a la población, legisladores y funcionarios sobre todo cuanto ocurre en nuestra institución.”

Departamento de Protocolo

El Departamento de Protocolo y Ceremonial del Senado de la República es una de las estructuras de apoyo al Presidente del Senado y a los señores Senadores de la República, que tiene como cometido velar por el fiel cumplimiento de las normas protocolares que deben regir a este Senado tanto a lo interno como externo.

Durante el periodo legislativo 2013 – 2014, este Departamento coordinó diferentes actividades entre las cuales se destacan las entregas de pergaminos de reconocimiento, las visitas al Despacho del Presidente, a las Oficinas senatoriales y las recibidas en Comisiones.

Como de costumbre, nos encargamos de la organización, del protocolo y ceremonial del Acto Solemne del 27 de febrero del 2014; ceremonia en la que el Excelentísimo Señor Presidente de la República dirigió su mensaje anual a la Nación y depositó las Memorias de su Gestión Gubernativa correspondiente al año 2013.

Como parte del Congreso, el Senado y sus Órganos participan en el ámbito de las relaciones internacionales bilaterales o multilaterales al recibir visitas de delegaciones parlamentarias, de agentes diplomáticos, autoridades de otros países y representantes de organismos internacionales.

También constituyen un capítulo de la diplomacia parlamentaria del Senado los viajes oficiales de sus integrantes al extranjero, como parte de delegaciones o representaciones integradas al efecto.

Este Departamento realizó un trabajo mancomunado con los diferentes órganos del Estado para enaltecer la imagen del Senado de acuerdo con las diferentes normas protocolares y ceremoniales legislativos nacionales e internacionales.

El Departamento General de Protocolo y Ceremonial del Senado es el vínculo, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, los demás órganos del Gobierno y esta Institución. Coordina los viajes al exterior de los Senadores y del Presidente del Senado.

Viajes al Exterior

Fecha	Actividad	País	Participantes
del 28 al 31 de agosto de 2013	XIV foro hacia una visión estratégica de la integración turística internacional	Managua, Nicaragua,	Senadores Manuel Paula, Juan O. Mercedes Sena y Adriano Sánchez Roa
26 al 30/sept. 2013	7ma Feria del Libro Dominicano en New York	NEW YORK	Senador Edis Mateo y Sr. Mateo Morrison
Del 19 al 30 Oct. 2013	Invitación por la Asociación Parlamentaria Italia – República Dominicana (APIRED)	Roma, Italia	Senadores Reinaldo Pared Pérez, Charles Noel Mariotti, Antonio Cruz, Rafael Calderón, Luis René Canaán, Tommy Galán G. y Euclides Sánchez. También participó la Lic. Micheline Nassar, Directora Protocolo.
Del 27 al 31 Oct.	Reunión con la oficina nacional de procesos electorales	Lima, Perú,	Prim Pujals Nolasco y Amarilis Santana Cedano
Del 19 al 29 Nov. 2013	Intercambio con la misión dominicana en Canadá	Ottawa, Canadá,	Senadora Rosa Sonia Mateo y Sr. Jaime Santiago Villalona.
Del 24 al 28 Nov. 2013	Intercambio de experiencias en la construcción del Museo de la Alfabetización por parte del Ministerio de Educación de Cuba	La Habana, Cuba	Senadora Cristina Lizardo Mézquita, Vice-Presidenta del Senado
26 al 30 Nov.	4ta Feria del Plátano y Exposición de Juegos de mi Época	Montreal, Canada	Senadores Edis Mateo Vásquez y Manuel Ant. Paula y Sr. Mateo Morrison
Del 2 al 6 Marzo 2014	Reunión anual "The National rural Electric Cooperative Association" (NRECA)	Nashville, Tennessee, USA	Senadores Juan Olando Mercedes Sena, Euclides Sanchez, Dionis Sánchez, Manuel Paula, Heinz Vieluf Cabrera. Personal de Apoyo Logístico: Ing. Roger Pérez, Asesor de la Comisión de Asuntos Energéticos

Del 8 al 23 Marzo 2014	58va Sesión de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer	New York, New York USA	Senadora Amarilis Santana
Del 27 al 31 Marzo 2014	Reunión de la Organización Latinoamericana de Asistencia Social (OLAS)	Orlando, Florida, USA	Senador Edis Fernando Mateo Señor Mateo Morrison
5 al 13 Abril 2014	47 va. Sesión de la Comisión Población y Desarrollo	New York, New York USA	Senadora Rosa Sonia Mateo y Señor Jaime Santiago Villalona
4 al 12 Abril 2014	Invitación del pelotero domini- cano David Ortiz al presidente del Senado para lanzar la primera bola durante la cere- monia inaugural de los juegos de grandes ligas en Boston y recordatorio de los caídos durante el atentado de 2013 en aquella ciudad.	Boston, Massachusetts	Presidente del Senado Reinaldo Pared Pérez
Del 1 al 7 de Mayo	Reunión operaciones de man- tenimiento de paz (ONU)	New York, New York USA	Senador Carlos Castillo
Del 3 al 12	Conferencia mundial sobre parlamento electrónico	Seúl, Corea	Senadores Participantes: Julio César Valentín Tommy Galán Grullón
Del 18 al 25	IV Encuentro latinoamericano Fires Fundation.	Houston, Texas, USA	Senadora Rosa Sonia Mateo y los señores: Jaime Santiago Villalona, José Miguel Rosario y Miguelito Cabrera.

Primera Fortaleza Construida en América



Fortaleza Ozama

La Fortaleza Ozama es la primera estructura militar de los tiempos de la colonia, o colonización, debe su nombre a que fue levantada cerca del Río Ozama. El principal objetivo de esta construcción fue proteger a la ciudad de los diversos ataques de los piratas y conquistadores ingleses, franceses y portugueses.

Fue edificada por Nicolás de Ovando entre los años 1502 al 1508, protegía la ciudad ante los ataques de piratas y conquistadores ingleses, franceses y portugueses, entre otros.

Esta fortaleza es asimismo la más antigua de las construcciones hechas en América y en la isla. Se le llamó Torre de la Vigía o de la Vigilancia, porque con una altura máxima de unos 18 metros, era utilizada para ver la entrada del río Ozama y la parte de la costa.

UN HOMENAJE DEL



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
A LAS PRIMACÍAS DE AMÉRICA EN NUESTRO PAÍS



Gestión Administrativa y Financiera

Departamento Financiero

Este Departamento, que es dependencia de la Secretaría General Administrativa, planifica, coordina y dirige todas las actividades relacionadas con el uso de los recursos asignados al Senado de la República en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, para que al cierre del año fiscal, podamos demostrar que los mismos fueron utilizados de forma eficiente, ya que nuestra misión es cumplir con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como también con las normativas de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, organismo responsable de fiscalizar el uso de los recursos del Estado dominicano.

Se trabaja en coordinación con las demás dependencias del Senado, para garantizar que los recursos lleguen a todos según las necesidades de cada departamento a fin de que puedan lograr sus objetivos, conforme a lo programado.

Tenemos la responsabilidad de elaborar el Presupuesto de la institución, procurando que el mismo refleje las necesidades

financieras reales de la Institución, para de esa forma darle continuidad a los trabajos que venimos desarrollando.

El personal que labora en el área financiera está plenamente identificado con los lineamientos generales de la institución que son la de servir a los ciudadanos mediante un trabajo honesto, eficiente y transparente.

Logros Alcanzados

En el periodo Julio 2013 a Junio 2014, hemos alcanzado muchas de las metas que nos habíamos propuesto, sobre todo, la de usar los recursos recibidos, en las actividades que más aporten al fortalecimiento y desarrollo de nuestra institución y por consiguiente, al pueblo dominicano, al cual representamos.

Entre los logros alcanzados, podemos destacar los siguientes:

- Los recursos recibidos fueron administrados de forma eficiente, lo cual nos ha permitido cumplir a tiempo con todos los compromisos económicos contraídos.
- El sistema de contabilidad establecido en la institución nos ha permitido emitir los Estados Financieros y la Ejecución Presupuestaria conforme a lo programado, lo cual permite tener las informaciones contables actualizadas.
- Se puso en ejecución el nuevo Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público, elaborado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) del Ministerio de Hacienda, lo que significa que estamos utilizando las mismas cuentas que utiliza todo el sector público de nuestro país.
- Se ejecutó el Inventario de Activos Fijos del Senado de la República, incluyendo las oficinas senatoriales de las provincias, por lo que sabemos cuáles son nuestros activos, dónde están ubicados y el costo de los mismos.
- Se llevó a cabo el Inventario de Almacén.
- A los suplidores se les ha pagado puntualmente, por lo que contamos con un buen expediente crediticio.
- Las cuotas de los organismos internacionales de los cuales somos miembros, han sido pagadas.
- Hemos entregado en la fecha prevista el Informe del Cierre Fiscal del año 2013, y el Cierre Semestral Enero-Junio 2014, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECO), del Ministerio de Hacienda.
- Las informaciones que han sido solicitadas a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, relacionadas con la utilización de los recursos que recibimos, han sido suministradas con toda transparencia, en el tiempo que establece la Ley 200-04.
- Los libramientos se están elaborando con el nuevo formato implementado por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), el cual fue diseñado tomando en consideración la Cuenta Única del Tesoro.
- Hemos hecho la provisión para el pago del Sueldo No.13 (Regalía Pascual) de este año.

Informe Financiero

El Estado de Ingresos y Gastos del Senado de la República correspondiente al período Julio-Diciembre 2013, presenta un balance de efectivo en bancos al inicio de RD\$184,150,321.04.

Los ingresos de la Institución durante el período de referencia ascendieron a la cantidad de RD\$968,987,716.97, de los cuales RD\$ 962,889,542.00 corresponden a la Asignación Presupuestaria del Fondo 100 y RD\$6,098,174.97 a Otros Ingresos.

Los desembolsos del período ascendieron a la cantidad de RD\$946,437,069.23 dentro de los cuales están los Servicios Personales con un total de RD\$475,448,455.89, los Servicios no Personales por RD\$152,553,611.39, los Materiales y Suministros por RD\$58,878,900.59, las Transferencias Corrientes por RD\$340,641,032.51, los Activos no Financieros por RD\$6,974,925.98, los Activos Financieros por (RD\$113,902,755.06), y los Pasivos Financieros por RD\$25,842,897.93. Esto da una disponibilidad en bancos al 31 de diciembre 2013 de RD\$206,700,968.78.

El Estado de Ingresos y Gastos para el período Enero-Junio 2014 muestra ingresos totales ascendentes al valor de RD\$967,086,853.30, de los cuales RD\$962,889,558.00 corresponden a la Asignación Presupuestaria del Fondo 100 y RD\$4,197,295.30 a Otros Ingresos.

Los desembolsos del período enero-junio 2014 ascendieron a la cantidad de RD\$852,139,490.24, de los cuales corresponde a Servicios Personales un total de RD\$430,806,625.85, a Servicios no Personales RD\$151,486,268.58, a Materiales y Suministros RD\$54,756,130.45, a Transferencias Corrientes RD\$124,405,771.41, a Activos no Financieros RD\$5,855,476.04 a Activos Financieros RD\$51,075,428.61, y a Pasivos Financieros el valor de RD\$33,753,789.30. Todo esto arroja una disponibilidad en bancos al 30 de Junio 2014 de RD\$321,648,331.84.

El presente informe presenta de manera consolidada los resultados de la ejecución presupuestaria de la sede central del Senado y del Fondo de Gestión Provincial de las 31 provincias de nuestro país y el Distrito Nacional.

El presupuesto del Senado de la República aprobado para el año 2014 asciende a la suma de RD\$1,925,779,124.00 de los cuales se ejecutó durante el período enero-junio 2014 el monto de RD\$852,139,490.24, lo que representa un 44.25% quedando pendiente por ejecutar el valor de RD\$1,073,639,633.76, para el resto del año, lo que equivale a un 55.75 % del monto presupuestado, como puede observarse en el cuadro y el gráfico de la Ejecución Presupuestaria Enero-Junio 2014.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
JULIO-DICIEMBRE 2013
VALORES EN RD\$

	CONSOLIDADO JULIO DICIEMBRE 2013
A) Balance en Efectivo al Inicio del Período	184.150.321,04
B) INGRESOS:	
Asignación Presupuestaria	962.889.542,00
Otros Ingresos	6.098.174,97
Total Ingresos	968.987.716,97
T1= A+B Total Recursos Disponibles	1.153.138.038,01
DESEMBOLSOS:	
Servicios Personales	475.448.455,89
Servicios no Personales	152.553.611,39
Materiales y Suministros	58.878.900,59
Transferencias Corrientes	340.641.032,51
Activos no Financieros	6.974.925,98
Activos Financieros	(113.902.755,06)
Pasivos Financieros	25.842.897,93
T2 Total desembolsos	946.437.069,23
T1-T2 Disponibilidad al 31 de diciembre 2013	206.700.968,78



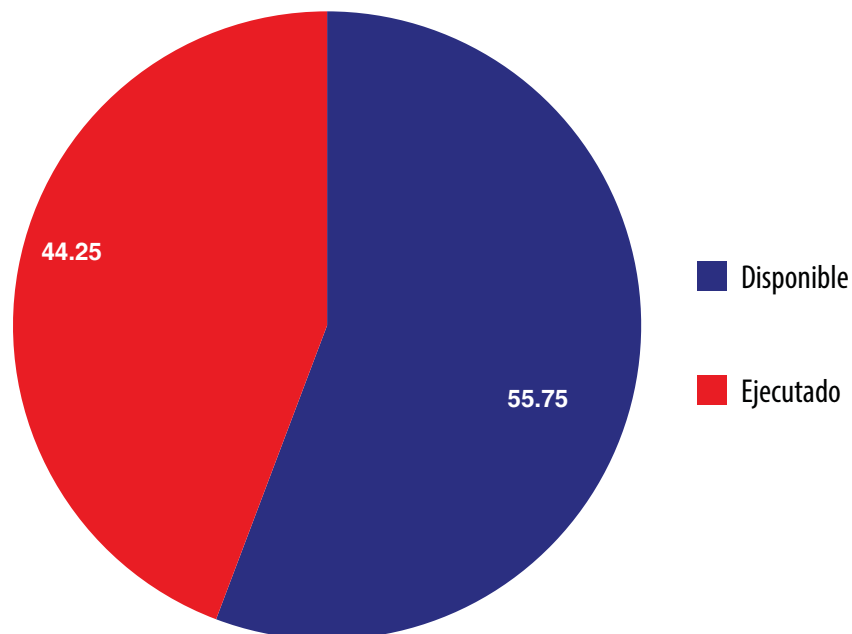
SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
ENERO - JUNIO 2014
VALORES EN RD\$

	CONSOLIDADO ENERO JUNIO 2014
A) Balance en efectivo al Inicio del Período	206.700.968,78
B) INGRESOS:	
Asignación Presupuestaria	962.889.558,00
Otros Ingresos	4.197.295,30
Total Ingresos	967.086.853,30
T1= A+B Total Recursos Disponibles	1.173.787.822,08
DESEMBOLSOS:	
Servicios Personales	430.806.625,85
Servicios no Personales	151.486.268,58
Materiales y Suministros	54.756.130,45
Transferencias Corrientes	124.405.771,41
Activos no Financieros	5.855.476,04
Activos Financieros	51.075.428,61
Pasivos Financieros	33.753.789,30
T2 Total Desembolsos	852.139.490,24
T1-T2 Disponibilidad al 30 de junio 2014	321.648.331,84



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
ENERO-JUNIO 2014
VALORES EN RD\$

Concepto	Presupuesto 2014	Presupuesto Ejecutado al 30/06/2014	% Ejecutado	Presupuesto Disponible	% Disponible
Servicios Personales	1,039,708,487.00	430,806,625.85	42.00	608,901,861.15	58.00
Servicios no Personales	398,993,865.00	151,486,268.58	38.00	247,507,596.42	62.00
Materiales y Suministros	128,006,000.00	54,756,130.45	43.00	73,249,869.55	57.00
Transferencias Corrientes	306,652,000.00	124,405,771.41	41.00	182,246,228.59	59.00
Activos no Financieros	52,418,772.00	5,855,476.04	12.00	46,563,295.96	88.00
Activos Financieros		51,075,428.61		(51,075,428.61)	
Pasivos Financieros		33,753,789.30		(33,753,789.30)	
TOTAL GENERAL	1,925,779,124.00	852,139,490.24	44.25	1,073,639,633.76	55.75



Auditoría Interna tiene los siguientes objetivos generales:

- 1) Realizar de forma permanente un proceso de supervisión y evaluación del Sistema de Control Interno del Senado, en procura de que el mismo se mantenga funcionando permanentemente y en consonancia con las necesidades actuales y potenciales de la Institución.
- 2) Desarrollar un proceso de revisión sistemático que permita la confiabilidad e integridad de los registros contables y la razonabilidad de las informaciones financieras.

Principales objetivos Alcanzados

Durante el período 2013 – 2014, el Departamento de Auditoría Interna, en su labor de supervisión y evaluación de los controles internos, ha realizado las siguientes actividades:

1. Propuesta de discusión, actualización y aprobación de las nuevas políticas y procedimientos de la Institución, con el objetivo de lograr un mejor desempeño en la labor administrativa y seguir mejorando los niveles de supervisión; así como, el apego al cumplimiento de los controles internos.
2. Realización de inventario periódico de los activos fijos, para mantener su actualización en cuanto a registro, depreciación y ubicación.
3. Auditoría e informe de los estados financieros mensuales proporcionados por el sistema contable.
4. Realización de auditoría y elaboración de informes a los cheques emitidos por la Institución; así, como, a las Conciliaciones Bancarias, durante el período mencionado, sugiriendo las recomendaciones de lugar para lograr el cumplimiento a los procedimientos establecidos.
5. Arqueo e informe de los valores en Cajas Chicas y Caja General de Tesorería, así como, Inventario del Almacén y Suministro de Materiales y Útiles de Oficina.

Administrativo

Planifica, organiza, supervisa y controla las actividades y operaciones administrativas y técnicas del Senado de la República. Garantiza que los servicios administrativos y de mantenimiento de la Institución cumplan con las políticas, normas y procedimientos establecidos. Dirige las actividades y operaciones de las Divisiones de Ingeniería y Mantenimiento de Planta Física y Áreas Verdes, Servicios Generales y Compras y Suministros.

Es función del Departamento Administrativo, formular las políticas, normas y procedimientos administrativos, relacionados con las compras, almacenaje y mantenimiento de la planta física, supervisar y controlar las compras de muebles y servicios, así como el suministro y control de los inventarios. Optimizar los servicios a través de la actualización de los sistemas y procesos administrativos que nos permitan desplegar programas de mantenimiento preventivo, reparaciones, limpieza general y correcta funcionalidad de la planta física, instalaciones, muebles y equipos de la Institución.

Logros alcanzados:

Con una coordinación efectiva y el esfuerzo laboral conjunto del Departamento Administrativo con todas sus divisiones y unidades, se ha logrado optimizar el proceso administrativo y las operaciones que se ejecutan, obteniendo resultados en base a la metas planeadas.

Con el desarrollo de una gestión estratégica de mejoramiento continuo, el Departamento Administrativo elaboró un plan específico de las actividades y del tiempo que se va a emplear para la consecución de los objetivos, iniciando en las Divisiones de Servicios Generales, Ingeniería y Mantenimiento de planta física y áreas verdes con sus respectivas unidades.

A través de la implementación de un sistema y filosofía de mejoramiento de servicios para alcanzar resultados en la productividad, hemos logrado brindar un servicio en tiempo oportuno.

Durante el periodo 2013-2014, el Departamento Administrativo brindó apoyo a 731 actividades. A continuación, presentamos una relación de las más relevantes:

- Limpieza, coordinación y montaje del Acto Solemne de inicio de la Legislatura, Salón de la Asamblea, 16 de Agosto 2013.

- Apoyo logístico para el encendido del Árbol de Navidad.
- Limpieza, coordinación y montaje de actividad con motivo al Acto Solemne de la Rendición de Cuentas, Salón de la Asamblea, 27 de febrero, 2014.
- Montaje del desayuno ofrecido a las secretarias y asistentes del Senado de la República, con motivo al Día de las Secretarias.
- Montaje de un desayuno especial a las madres que laboran en la Institución, con motivo del Día de las Madres.
- Planeación, logística y ejecución del operativo preventivo contra el virus de la Chikunguya, con la participación senadores, funcionarios y empleados de la Institución en diferentes barrios del Distrito Nacional.
- Coordinación, logística y montaje del acto de celebración del reconocimiento póstumo al periodista Orlando Martínez.
- Coordinación, logística y montaje de una charla contra la prevención del Cáncer de Mama.
- Coordinación, logística y montaje de charla sobre Violencia Contra la Mujer.
- Coordinación, logística y montaje de una charla ofrecida a las mujeres de la Institución con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- Coordinación, logística y adecuación de actividad de la Conferencia sobre el Autismo.
- Montaje y logística de 38 visitas guiadas de diferentes colegios y universidades, ofreciendo los servicios a un total de 2,807 estudiantes.

El Departamento Administrativo registró 4,500 entradas y 4,125 salidas de comunicaciones, relacionadas a sus funciones administrativas durante el periodo 2013 - 2014.

Division de Compras y Suministros

La División de Compras y Suministros ha desarrollado su labor durante el período 2013-2014 de una manera eficiente, atendiendo a principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado.

Nuestro compromiso es dar respuesta en el tiempo requerido a las necesidades de compra, suministrando productos y bienes de calidad y a precios de mercado.

Estamos abiertos a una libre competencia en cuanto a las ofertas del mercado, conservando a los proveedores que cumplan las leyes y reglamentos establecidos por el Estado.

División de Ingeniería, Mantenimiento de Planta Física y Áreas Verdes

Durante el periodo 2013-2014, esta división junto a sus unidades, procuró brindar un servicio de calidad en forma oportuna a un total de 1,994 requerimientos, por concepto de mantenimiento de

la planta física y áreas verdes, equipos, instalaciones y la ejecución de proyectos. La distribución de estos servicios se detalla de la forma siguiente:

Gestión de Instalación Eléctrica y Refrigeración

- Mantenimiento general de la sub-estación de los transformadores principales.
- Instalación de 1006 bombillos de bajo consumo y 1002 tubos fluorescentes.
- Instalación de 127 toma corrientes.
- 62 unidades de brazos hidráulicos.
- Recarga de 85 tanques de gas freón de 42 y 158, capacidad de 30 libras.
- Instalación de 59 capacitadores, 86 contactares y de 349 transformadores.
- Instalación de 915 de planchas de plafones en diferentes áreas de la Institución.

Gestión de Proyectos de Edificación a Menor Escala (Modernización)

- Continuando con el proyecto de modernización de algunas áreas de la Institución, el Departamento Administrativo coordinó y abasteció todo lo concerniente al remozamiento en la Secretaría General Legislativa, abarcando una área de 180.25 M2 para adecuarla conforme a los estándares que deben imperar en este Palacio Congressional.
- Se ejecutó la remodelación del Departamento de Archivo y Correspondencia, que abarca un área de 110 M2; también se cambió el mobiliario existente por muebles modernos y adecuados para la protección de los expedientes que se archivan, registran y distribuyen en esa oficina.
- Instalación de plafón nuevo en PVC, machimbrado en la cocina de la Presidencia.
- Colocación de 14.72 M2 en hierro (dos paños) de la Verja Perimetral de la Institución.
- Instalación de plafón nuevo en PVC, machimbrado en la División de Transportación.

Gestión de Plomería

En el área de plomería se realizaron 446 trabajos, conforme al siguiente desglose:

- Reparación de tuberías en la División de Transportación.
- Reparación de tuberías de baño de Mezzanine.
- Instalación de 246 unidades de mangueras flexibles.
- Colocación de 75 unidades de Teflón.
- Instalación de 311 unidades de diafragmas.

Gestión de Ebanistería y Pintura

- En el área de ebanistería se realizaron 415 trabajos.
- En el área de pintura se realizaron 218 requisiciones, abarcando un área de 8,606 M2 de trabajos en pintura.
- Señalización y rotulación de los parqueos de la Institución.

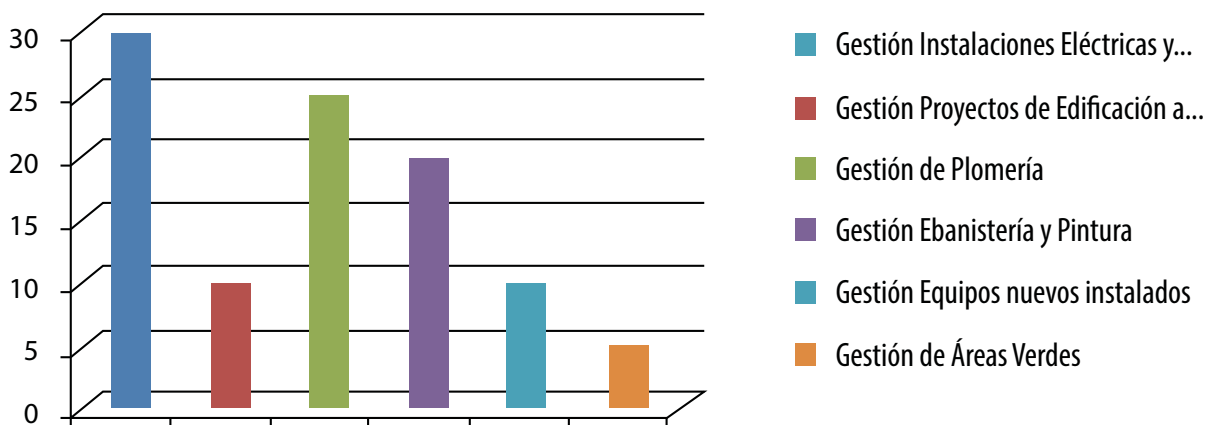
Adquisición e instalación de equipos

- Un Compresor para Chiller No. 2
- Un Condensador para la garita de los guardianes
- Un Condensador para el aire de la 6ta. planta
- Un Aire acondicionado de 24 mil BTU para el Depto. de Informática.
- Un Condensador para el cuarto de armas del lobby de la 1ra. planta.

Gestión Áreas Verdes

- Restauración de la Jardinera en la antesala del Salón de la Asamblea Nacional.
- Mantenimiento de las jardineras en el parqueo techado de la Institución.

En el siguiente gráfico mostramos los datos indicados



División de Servicios Generales

La División de Servicios Generales se encarga de proporcionar oportuna y eficientemente los servicios que requiera la Institución en cuanto a transportación, central telefónica, camareros, reproducción de documentos, revelados de material fotográfico y el mantenimiento preventivo y correctivo de mobiliarios y equipos de oficina, así como las ejecuciones de operativos generales de limpieza.

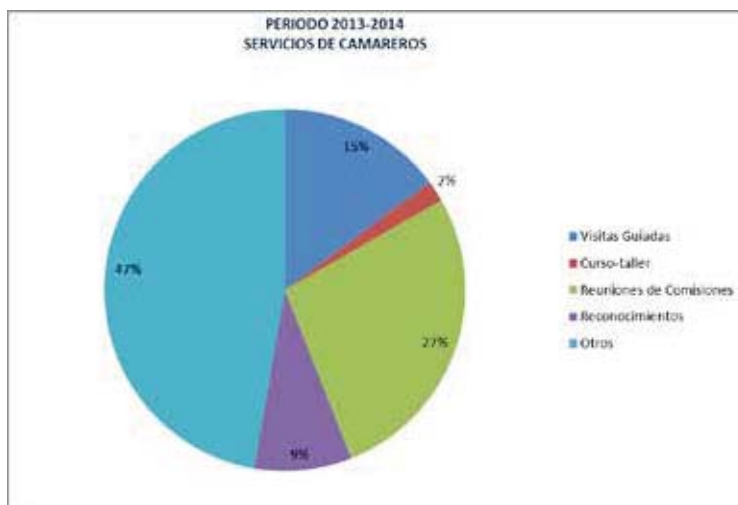
Esta División gestionó un total de 12,469 servicios relacionados al apoyo a eventos y actividades celebradas en las instalaciones del Senado de la República y ejecuciones de operativos generales de limpieza.

Detalle de los servicios prestados

DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES PERIODO 2013-2014	
Periódicos	Cantidad
Nacional	37
El Caribe	18
Nuevo Diario	9
Listín Diario	47
Hoy	42
La Información	5
Otros servicios	
Fundas de Hielo	4,532
Fumigaciones puntos críticos	5
Fumigaciones generales	12
Consumo galones de agua potable	6,601
Reparaciones de copiadoras	96

Gestión de Servicios de Camareros

La Unidad de Servicios de Camareros se ha preocupado por presentar una imagen según los estándares que merece este Palacio Congresual, mejorando la calidad y el rendimiento del personal. Esta Unidad ha dado respuesta a 18,771 servicios en las diferentes plantas del Senado de la República. En siguiente gráfica se muestra cómo se ha comportado el servicio de camareros en las diferentes actividades del Senado de la República, durante el periodo 2013-2014.



Gestión de Servicios de Reproducción de Documentos

En la actualidad, el Senado de la República cuenta con un total de 66 fotocopiadoras, tres copiadoras de alto volumen, las cuales reprodujeron un total de 9,917,916.00 hojas y las 63 copiadoras de bajo volumen 2,569,224.00, para un total de 12,487,140 copias reproducidas. Ver gráfico.

Gestión de Servicios de Transportación

Durante este periodo, se adquirió un total de siete vehículos, para los servicios de los Honorables Senadores y mensajería del Área Legislativa de esta Institución, entre los que figuran tres camionetas, una Jeepeta, tres motocicletas. En el cuadro de más abajo, se hace una relación de los referidos vehículos y sus respectivas descripciones.

Cantidad	Vehículo	Marca	Chasis	Color	Año
1	Motocicleta	Yamaha	LBKE0994D0058912	Negro	2013
1	Motocicleta	Honda Gc124	LWBPCJ1F9D1010210	Negro	2013
1	Motocicleta	Honda Gc125	LBCJ1F0D1010290	Plateado	2013
1	Jeepeta	Toyota Runner	JTEBU4JR005170147	Rojo vino	2014
1	Camioneta	Toyota Hilux	MROFZ29G602530320	Plateado	2014
1	Camioneta	Toyota Hilux	MROFZ29G602537107	Blanco	2014
1	Camioneta	Toyota Hilux	MROFZ29G602536792	Gris oscuro	2014
7					

Durante el periodo 2013-2014, realizamos un total de 294 trabajos de mantenimiento y 38 reparaciones a vehículos y motocicletas de esta Institución por piezas dañadas, kilometraje recorrido y daños de accidentes de tránsito.

Gestión de Servicios de Limpieza

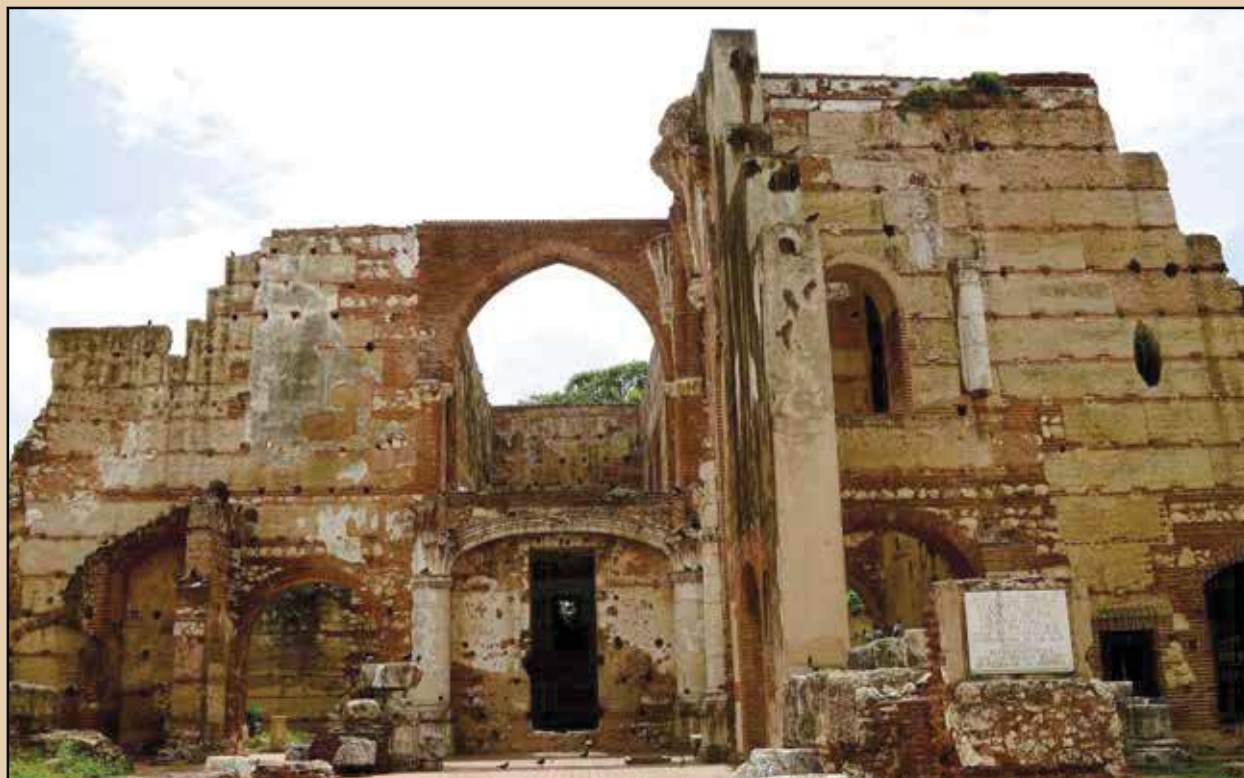
La Unidad de Mayordomía desempeña un papel relevante en cuanto al mantenimiento de la higiene y limpieza de oficinas, despachos, áreas frontales, depósitos de agua, parqueos techado y destechado y las demás instalaciones del Senado de la República. A través de un cronograma de trabajo elaborado con la finalidad de mantener un ambiente agradable en las diferentes áreas de la Institución, damos seguimiento a las tareas establecidas.

Durante el periodo 2013-2014, se realizaron 24 limpiezas profundas en todas las áreas de la Institución, para un promedio de 2,496 y 104 limpiezas generales en oficinas, despacho, salones de reuniones, pasillos, lobbies, parqueos, baños, área frontal, etc., con un promedio de 6,240 limpiezas durante este periodo.



A mis funcionarias y funcionarios, empleados y empleadas, sin importar su categoría, gracias de corazón por la entrega y los aportes que día a día me brindaron con un apego a los valores de honestidad y lealtad. En lo personal, esta ha sido una escuela que ha dejado grandes enseñanzas en todos los aspectos de mi vida.

Primer Hospital Construido en América



Hospital San Nicolás de Bari

Fue el primer hospital construido en América, según varios historiadores su construcción se inició en el año 1503, bajo las órdenes de Nicolás de Ovando. La edificación también fungía como capilla, para todo tipo de cultos y eventos religiosos.

Según estudiosos, su estructura estaba a la par de algunos hospitales de Florencia y Barcelona, sobresaliendo la altura de la edificación, considerada de carácter monumental; por lo que cuando el edificio empezó a dar muestras de daños significativos, hubo que tomar la decisión de demoler parte de su estructura para que su caída al ser tan alto, no afectara las construcciones aledañas.

UN HOMENAJE DEL



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
A LAS PRIMACÍAS DE AMÉRICA EN NUESTRO PAÍS

Departamento de Recursos Humanos

Durante el año de gestión comprendido en el período evaluado, el Departamento de Recursos Humanos ha continuado la aplicación de las políticas institucionales enmarcadas dentro de las funciones que le concierne de planificar, coordinar, organizar, supervisar y controlar todas las actividades relacionadas a la administración de las personas, actuando en todo caso, dentro del marco legal que regula las relaciones laborales emanadas de la Ley 02-06 del 10 de enero del 2006 y su Reglamento de aplicación No.1-06 del 1ro. de agosto del 2006.

En el área de la Gestión del Talento Humano, el Dr. Reinaldo Pared Pérez, como Presidente del Senado de la República, ha enarbolado las teorías más avanzadas de la administración de las personas, tomando en consideración las nuevas características y el nuevo perfil de este campo de actividades, representado en el factor humano, evidenciando que la principal ventaja competitiva de las instituciones está en las personas que laboran en ella.

Es por ello que esta Administración se ha enfocado en sus Recursos Humanos, proporcionándoles seguridad y estabilidad laboral, respeto a los derechos adquiridos, calidad de vida en el trabajo: ambiente laboral apropiado, almuerzo de calidad, transporte seguro, vestimentas adecuadas; oportunidad de desarrollo y promociones, así como incentivos salariales: Pagos de jornadas extras, entrega de bonos en fechas festivas (Madres, Padres, Secretarías, Navidad) y lo más importante, respeto a la condición humana.

Registro y Control

El sub-sistema de Registro y Control mantiene una dinámica permanente de registros de novedades, tanto en nuestra plataforma informática como en los archivos físicos, permitiéndonos obtener informaciones actualizadas y confiables para dar respuestas inmediatas al personal activo e inactivo que solicita nuestros servicios.

En esta área, para dar cumplimiento a las normativas contempladas en el Reglamento de aplicación de la Ley 02-06 en lo referente a Permisos, Licencias y Vacaciones, así como también, a los plazos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Social, contemplamos en nuestro Plan de Trabajo los siguientes objetivos específicos:

- Ampliación de las unidades de Registro de Asistencia Digital controlado a través del Módulo de Recursos Humanos del Programa Microsoft Dynamics Great Plains, Administrado por el Departamento de Informática, a los fines de descongestionar el área utilizada actualmente, aprobándose la instalación de una unidad por piso.
- Aplicación cabal del Reglamento para el Disfrute de Vacaciones, acogiéndonos al Art. 61, Párrafos I, II, III y IV de la Ley 02-06 de Carrera Administrativa del Congreso Nacional, logrando el cumplimiento del objetivo propuesto en esta área, referente a alcanzar el 100% del registro de las vacaciones en el sistema y la aplicación del calendario remitido por las dependencias para todos los empleados en los diferentes niveles ocupacionales.
- Continuidad al trámite de las licencias médicas, a los fines de garantizar el retorno de los beneficios otorgados por ley a través del Sistema Nacional de Seguridad Social.
- Para lograr alcanzar el objetivo de una igualdad en la remuneración fija percibida por el desempeño de funciones equivalentes, fue desarrollado y presentado un proyecto de Nivelación Salarial y Jerarquización de Funciones en las diferentes dependencias y niveles ocupacionales.
- Durante este periodo se han expedido aproximadamente un total de 8,250 Certificaciones a empleos y ex-empleados, para diferentes fines.

Reclutamiento y Selección de Personal

Este Subsistema ha dado continuidad a la política establecida por la institución respecto al Reclutamiento y Selección del personal de nuevo ingreso, sometiéndolo a la evaluación rutinaria con la aplicación de baterías de pruebas psicométricas correspondientes en cada caso, herramientas competentes para una selección idónea conforme el perfil establecido para cada puesto. Asimismo, es realizado en cada caso el proceso de inducción al candidato seleccionado para formar parte de nuestro personal.

Evaluación del Desempeño Anual

Con el propósito de institucionalizar el proceso de Evaluación del Desempeño Anual, se desarrolló la jornada de capacitación “Evaluación del Desempeño: Una Herramienta para el Talento,” dirigida a todos los involucrados en el proceso, con la intención de unificar criterios y fortalecer la voluntad.

Para tales fines, se incorporaron dos talleres dirigidos a evaluadores y seis que abarcaron a todo el personal sometido a evaluación, logrando precisar y unificar los criterios primordiales para lograr los mejores y más auténticos resultados.

Conforme lo esperado, se ha suscitado el espíritu de disposición, concienciación y apertura en el desarrollo del proceso de evaluación de desempeño que actualmente llevamos a cabo, lo cual se traduce en un recurso motivacional para alcanzar el buen desempeño y mérito a la excelencia.

Capacitación de Desarrollo

El Subsistema de Capacitación y Desarrollo tiene la importante labor de elaborar, dirigir, coordinar y supervisar la programación de las actividades docentes que realiza la institución.

En el entendido de que la capacitación es un proceso mediante el cual los empleados se orientan al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, de manera que se posibilite su desarrollo profesional y como consecuencia, el mejoramiento en el desempeño laboral, nos hemos propuesto desarrollar un programa permanente de educación continuada, llevando a cabo cursos y jornadas de capacitación acordes con las necesidades de la Institución en la búsqueda constante de la eficientización de los procesos, en virtud de la ley No. 02-06 de Carrera Administrativa del Congreso Nacional en su Art. 35.

En ese sentido, hemos continuado con la jornada de actualización secretarial, para abarcar a todo el personal de las diferentes áreas que realizan esas labores y sus similares, en cumplimiento de uno de los objetivos del Plan de Trabajo.

Curso	Personal objetivo	Fecha	Facilitador	Lugar	Tiempo	Capacitados
Actualización Secretarial	Secretarias y Asistentes	30 de septiembre al 31 de octubre del 2013	Instituto Nacional de Administración de Personal (INAP)	Senado	86 horas	30
Evaluación del Desempeño: Una Herramienta para el Talento	Directores, Encargados y Supervisores	01,06,07 y 08 de agosto del 2013	Instituto Nacional de Administración de Personal (INAP)	Senado	12 horas	74
Evaluación del Desempeño: Una Herramienta para el Talento.	A todo el Personal	02, 03, 04 y 09 de septiembre del 2013	Instituto Nacional de Administración de Personal (INAP)	Senado	03 Horas	325
Diplomado: Desarrollo Organizacional	Planificación y Desarrollo	08 de mayo al 08 de agosto 2014	GRH Consultores. Gestión de Recursos Humanos	Hotel Sheraton	72 horas	1

Con el objetivo de desarrollar una cultura de calidad en el servicio y fortalecer el liderazgo y capacidad gerencial, fueron programados los cursos Coaching e Inteligencia Emocional, impartidos por profesionales certificados en el área, dirigidos al personal comprometido con estas acciones. Durante este periodo se ha desarrollado el siguiente programa de capacitación:

Nombre del Curso	Dirigido a	Fecha	Facilitador	Lugar	Tiempo	Capacitados
Conferencia: Trastorno del Espectro Autista	A todo el Personal	02 de abril del 2014	Dr. Director del CAID	Senado de la República	3 Horas	350
Actualización Secretarial	Secretarias y Asistentes	13 de mayo al 31 de julio del 2014	Instituto Nacional de Administración de Personal (INAP)	Senado de la República	86 Horas	30
Coaching y Liderazgo	Directores, Encargados y Supervisores	08 de Julio al 07 de agosto	MZ Coaching para el Talento	Senado de la República	40 horas	74
Coordinación CURSO: Inteligencia Emocional	Directores, Encargados y Supervisores	21 al 29 de agosto del 2014	MZ Coaching para el Talento	Senado de la República	32 Horas	74

Servicios y Beneficios

La unidad de Servicios y Beneficios tiene la tarea de elaborar, coordinar, ejecutar y supervisar programas tendentes a proveer seguridad y bienestar al personal en su ambiente de trabajo, garantizando un adecuado clima laboral.

En cumplimiento a su objetivo fundamental, mantiene un contacto permanente y directo con las prestadoras de servicios de salud comprometidas con nuestra institución, a los fines de garantizar a nuestros empleados atenciones de calidad y soluciones oportunas.

Como consecuencia de un manejo adecuado de las licencias médicas reportadas al Sistema Nacional de Seguridad Social, en este período se ha logrado recuperar la suma de RD\$1,218,641.69 (Un Millón Doscientos Dieciocho Mil Seiscientos Cuarenta y Un Pesos con 69/100), correspondiente a subsidios por enfermedad común y maternidad.

Seguro Médico

En la búsqueda permanente de mayores beneficios y optimización de los servicios, se produjo un cambio de Aseguradora en la Póliza Internacional que cubre a los Señores Senadores, con una notable mejoría en los beneficios recibidos, que incluye un exclusivo Plan Dental, sin costo adicional.

Seguro de Vida

En atención a los familiares de empleados fallecidos, durante este periodo los beneficiarios han recibido un monto ascendente a la suma de RD\$ 1, 275,000.00 (Un Millón Doscientos Setenta y Cinco Mil Pesos con 00/100) por concepto de Seguro de Vida.

Préstamo Empleado Feliz

Con la aplicación del Programa Empleado Feliz, implementado por el Banco de Reservas en las instituciones públicas, durante este período, se han beneficiado 408 empleados con facilidades de financiamiento, alcanzando un monto de RD\$20,357,096.00 (Veinte Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Noventa y Seis Pesos con 00/100) y con préstamos por refinanciamiento 209, cuyo monto asciende a la suma de RD\$32, 937,500.00 (Treinta y Dos Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Quinientos Pesos con 00/100), manteniéndose actualizado el proceso de descuento correspondiente.

Pensionados

Dando continuidad al saneamiento de la Nómina de Tramite de Pensión, en los meses de septiembre 2013, marzo, mayo y junio del 2014, el Poder Ejecutivo emitió los Decretos Nos.000139-13, 0065-13, 00290-13, 00372-13 y 132-14, donde fueron incluidos 7 empleados de una lista de 15 personas a la espera de esta decisión. Estos empleados ya han sido desvinculados de nuestra Institución, en vista de que fueron asumidos por el Ministerio de Hacienda, Departamento de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado, amparados en la Ley No.379.

Dispensario Médico

Con el objetivo de disminuir el porcentaje de ausentismo en la institución, el Dispensario Médico de nuestra institución continúa asistiendo a nuestros empleados en casos rutinarios y de emergencia, en su condición de Unidad de Atención Primaria, con las prerrogativas que ello implica. Son atendidos un promedio de 27 empleados por día, suministrándoles la medicación de uso ambulatorio correspondiente.

Como Unidad de Atención Primaria, tiene la oportunidad de ofrecer a nuestros empleados y dependientes las indicaciones para medicación recurrente, aprovechando así la cobertura en esta área que ofrece nuestro seguro, a través de las farmacias afiliadas

Unidad Movil de Expedición de la Cédula de Identidad y Electoral

Como parte de la jornada desplegada por la Junta Central Electoral (JCE) para facilitar la expedición de la nueva Cédula de Identidad y Electoral, los Señores Senadores y empleados del Senado de la República tuvieron a su disposición una Unidad Móvil que les permitió obtener su nuevo documento sin mayores inconvenientes.



El presidente y la vicepresidenta , recibieron nuevas cédulas de manos del presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario.

Programa Quisqueya Aprende Contigo “Que Nadie se quede Fuera”

En cumplimiento a la iniciativa del Honorable Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, el Senado de la República ha dado continuidad al Plan Nacional de Alfabetización, sumando nuevos casos al grupo originalmente reclutado y que se mantiene recibiendo las orientaciones correspondientes.

Día Mundial de Autismo

El Senado de la República, en su permanente disposición de apoyar las iniciativas del Despacho de la Primera Dama de la República, se unió a la conmemoración del Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, implementando nuevamente la campaña mundial “Light It Up Blue” que desarrolla la organización “Autism Speaks” de Estados Unidos, durante los días 01 y 02 de abril de 2014.

La jornada inició con una charla magistral titulada “Trastorno del Espectro Autista”, sustentada por el Dr. Moisés Taveras, Director General del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), dirigida a todos los empleados, a los fines de elevar los conocimientos y el grado de conciencia ante esta condición especial. Durante estos dos días, se resaltó el color azul en las prendas de vestir de los empleados, así como en el edificio del Congreso Nacional. (Pendiente de foto).



Conferencia “Trastorno del Espectro Autista” dictada por el Dr. Moisés Taveras, Director General del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID).

Jornada Nacional Contra la Chikungunya

El Presidente del Senado, Dr. Reinaldo Pared Pérez, en su permanente preocupación por el saneamiento de los males que afectan al país, se unió, conjuntamente con el personal de la institución, al Plan de Contingencia desarrollado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para prevenir y controlar la propagación del virus de la Chikungunya. La jornada se llevó a cabo el jueves 12 de junio y abarcó todo el sector de La Ciénaga, Distrito Nacional.

Tecnología



El Departamento de Tecnología ha continuado con el proceso de innovación, actualización y mejora continua de la infraestructura y plataforma que sirve de base para las operaciones y el buen funcionamiento de la institución.

En tal sentido, nos permitiremos puntualizar los proyectos y actividades más significativas, para el periodo 2013 – 2014,

Crecimiento Parque Informático

La renovación y crecimiento del parque durante este último año de gestión se ha realizado atendiendo a las necesidades y requerimientos operativos de cada área de trabajo. En lo que respecta a los equipos de primer nivel (computadores de escritorio), se ha continuado respetando la línea de producto seleccionada, además de tomar en cuenta las especificaciones mínimas y los plazos de garantía exigidos por la institución. Con esto se cumple la meta principal trazada para el periodo que termina: sustituir los equipos que tecnológicamente no cumplen con las especificaciones mínimas para la realización de las tareas operativas de las distintas áreas.

En lo que respecta al uso de software, se ha venido respetando las licencias y adquiriendo las licencias necesarias para cubrir el 100 % de los requisitos a nivel de ofimática para los equipos de escritorios.

Backup – Virtualización - Almacenamiento

Con el objetivo de lograr un mejor nivel en la administración de los recursos de infraestructura, además de garantizar los niveles de servicios tecnológicos, el Departamento de Tecnología presentó el proyecto que busca consolidar todos los aspectos críticos del parque de servidores de la institución.

Luego de agotar la etapa de diagnóstico y tomando en cuenta las normas y mejores prácticas en el manejo de información, así como el concepto de alta disponibilidad como parte esencial de los objetivos, nos proponemos lograr la implementación de un esquema de administración y seguridad de información que nos permita un crecimiento a futuro, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Reutilización de la capacidad instalada.
- Centralización y esquema de alta disponibilidad de las VMs (servidores virtuales) vCenter.
- Crecimiento proyectado del almacenamiento (SAN) y complemento de alta disponibilidad.
- Doble nivel de respaldo o backup; a disco duro (alta disponibilidad) y librería de cinta magnética (copia de segundo nivel).

Al término del proyecto, el Senado contará con un esquema centralizado de administración de servidores, el cual acompañado del componente de almacenamiento centralizado SAN, brindará el esquema de alta disponibilidad en línea, reduciendo las paradas por salidas no programadas de equipos, minimizando de forma significativa las probabilidades de pérdida de información por esta causa y la interrupción de los servicios asociados.

De igual forma, con las copias de seguridad a disco será posible realizar el respaldo de la virtual completa de forma granular a los servidores críticos, teniendo como resultado una restauración en un plazo mínimo de tiempo, además de poder restaurar de forma directa archivos, bases de datos, tablas, buzones de correo, entre otros, sin la necesidad de restablecer toda la información. Siendo este esquema complementado con un segundo nivel de backup a cinta magnética (librería) el cual tiene como objetivo esencial el resguardado en físico fuera de la institución.

Cabe destacar que esto se realiza en la actualidad con las limitaciones de cualquier proceso manual, además de no contar con la capacidad requerida por lo que solo se realiza a la información crítica, lo cual nos presenta un tiempo de respuesta no razonable en caso de un desastre mayor.

Finalmente, con la adquisición del almacenamiento centralizado en alta disponibilidad SAN, además de servir de complemento y apoyo al esquema de virtualización, brindará el espacio para el crecimiento a los proyectos futuros siendo los más relevantes el SIL e Intranet, además de poder brindar los repositorios distribuidos en las distintas áreas operativas de las institución (Secretarías, Departamentos, Divisiones).

Virtualización

Para atender las necesidades actuales y futuras del Senado, se está en el proceso de adquisición del sistema de administración de entornos virtuales VMWare VCenter, el cual proporciona una plataforma centralizada para la gestión de entornos VMware vSphere, automatizando y entregando una infraestructura virtual con confianza. Cabe destacar que con la implementación del vCenter, no existe la necesidad de adquirir nuevos equipos. vCenter optimiza aún más la consolidación de nuestros host actuales ya que con vCenter, en vez de limitarnos a una capacidad de memoria de 32GB como tenemos actualmente, no existen límites de memoria, lo que nos permite alojar aún más servidores en los host, tomando en cuenta los proyectos futuros que pueden surgir. También permite hacer un uso más eficiente de la capacidad de procesamiento, normalmente solo se utiliza el 20%, hasta un 60% o más.

Además, vCenter facilita el manejo de estas virtuales, ya que se pueden administrar a través de una sola consola, permitiéndonos dar una respuesta más rápida. Otra característica de vCenter es la alta disponibilidad que nos ofrece para nuestras aplicaciones más críticas. vCenter tiene la capacidad de que por ejemplo, si el servidor del sistema financiero falla, automáticamente esa virtual puede ser reanudada en otro host. Si un host que alberga varios servidores sufre una falla, automáticamente vCenter está en capacidad de balancear la carga de servidores entre los host restantes y subir cada una de las virtuales necesarias.

Processor Utilization %	Count during Prime Hours (0800AM to 0700PM)	Count during Peak Utilization
0 - 10%	20	12
10 - 20%	1	5
20 - 30%	1	3
30 - 40%	0	1
40 - 50%	0	0
50 - 60%	0	0
60 - 70%	0	1
70 - 80%	0	0
80 - 90%	0	0
90 - 100%	0	0

Table 5: Detail Processor Utilization

- Aprovechamiento de la capacidad instalada, es decir la redistribución de la carga de procesamiento de información la cual puede ser suplida con la capacidad instalada. Se hace necesario la expansión (upgrade) de memoria a los tres servidores de procesamiento.
- Renovación de garantía a tres años de los servidores a reutilizar.

Departamento de TI, Capacitación, infraestructura y mejora continua

Entendiendo que una buena estructura y control de los procesos de TI debe formar parte de las capacidades y competencias de todo ambiente de tecnología, nos encontramos en el proceso de certificación del cuadro operativo del área en Fundamentos de COBIT y Fundamentos de ITIL.

Con el objetivo primordial de lograr una buena gestión en el uso de los sistemas de información, así como establecer un código de buenas prácticas a ser utilizado por los proveedores de sistemas, suministra las herramientas para supervisar todas las actividades relacionadas con TI.

Un logro importante en la infraestructura y los servicios tecnológicos puestos en servicio en este 2014, fue la continuación de la activación de las carpetas compartidas centralizadas a todos los departamentos de la institución, mecanismo mediante el cual se brinda un espacio centralizado y privado a cada área.

Departamento de Seguridad

El Departamento de Seguridad del Senado de la República brinda apoyo y protección al Honorable Presidente del Senado y a los Honorables Senadores de la República, dentro y fuera de la Institución.

Como parte del Congreso, el Departamento de Seguridad del Senado y sus divisiones participan en el ámbito de las relaciones internacionales bilaterales o multilaterales al proteger las visitas de delegaciones parlamentarias, de agentes diplomáticos, autoridades de otros países y representantes de organismos internacionales, además del Presidente del Senado y demás Senadores.

Este Departamento realizó un trabajo mancomunado con los diferentes órganos de Seguridad e Inteligencia del Estado para fortalecer la seguridad del Senado y todos los que asistieron a los actos antes mencionados.

Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)

Con el propósito de consolidar y dar seguimiento de forma pro-activa a las incidencias captadas a través del circuito cerrado de seguridad, nos encontramos en el proceso de la instalación de la sala de monitoreo 24 horas, la cual pertenece al Departamento de Tecnología pero estará bajo la responsabilidad del área de seguridad. Desde esta sala se podrá dar seguimiento centralizado a todos los eventos, tanto del componente CCTV así como del Sistema Integrado de Control de Acceso.

Departamento de Planificación y Desarrollo

Apoyo interinstitucional

Mediante el apoyo interinstitucional coordinado por el Departamento de Planificación y Desarrollo Insitucional, diferentes instituciones del Estado nos brindan cooperacion técnica para el desarrollo de proyectos del Senado de la República. Este año recibimos el apoyo de diferentes instituciones para proyectos como:

1. Planificación Estratégica

Mediante la cooperación técnica del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, se inició la realización de la Planificación Estratégica del Senado de la República, con el objetivo de llevar a cabo actividades asociadas para obtener la formulación del Marco Estratégico del Senado para el periodo 2013-2016. Para llevar a cabo dicha actividad, se realizó un taller donde participaron el Dr. Reinaldo Pared Pérez, Presidente del Senado, Honorables Senadores, Funcionarios, el ministro Temístocles Montás, viceministros y técnicos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

El referido taller fue liderado por el Lic. Jorge Sotelo, Consultor Internacional y el Departamento de Planificación y Desarrollo.



Lic. Jorge Sotelo, consultor internacional, Temístocles Montás, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Dr. Reinaldo Pared Pérez, Presidente del Senado, Licda. Cristina Lizaro, vicepresidente del Senado.

Con el propósito de desarrollar un proceso participativo y dinámico, se conformaron equipos integrados por senadores y funcionarios de la Institución, a los fines de realizar un análisis en cuanto al entorno general del Senado de la República, lo cual sirvió de base para el diseño del Plan Estratégico Institucional.

Para llevar a cabo el análisis, se conformaron cuatro grupos de trabajo, coordinados cada uno por los técnicos del Ministerio y el Departamento de Planificación y Desarrollo del Senado.

Cada grupo de trabajo desarrolló uno de los siguientes ejes temáticos:

- Gestión legislativa (legislar, fiscalizar).
- Contacto con el ciudadano (que son las atribuciones que confiere la Constitución al Senado de la República).
- Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.

Asimismo, se realizaron dos jornadas posteriores con funcionarios de la Institución que permitieron establecer el marco estratégico de acuerdo a las atribuciones establecidas en la Constitución, donde reposa una gran responsabilidad para el Senado, y los objetivos que adiciona la ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END).



Mesa de trabajo de funcionarios del Senado con técnicos del MEPVD.

2. Sistema Institucional de Archivo

A mediados del año 2013, mediante la cooperación técnica del Archivo General de la Nación (AGN), se inició el proyecto para la implementación de un sistema institucional de archivo del Senado de la República.

Para el desarrollo de esta labor se han realizado charlas de sensibilización de los archivos, conocimiento de la Ley No. 481-08, sobre los archivos de la República Dominicana, el accionar de las instituciones para la conservación y trato de los documentos, así como también explicaciones de concepto de archivos, series documentales, documentos, oficios, etc. Como parte de la capacitación los empleados también participaron en el 4to “Encuentro Nacional de Archivos Impartido” por el Archivo General de la Nación (AGN).



Charla impartida por los técnicos del Archivo General de la Nación a encargados del Senado

Además, el Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, junto a los técnicos del Archivo General de la Nación, realizaron entrevistas con los encargados de los documentos en cada departamento con el objetivo de obtener las series documentales de la institución.



Charla impartida por los técnicos del Archivo General de la Nación a encargados del Senado

Taller de sensibilización a los responsables de documentación del Senado

En el Departamento de Documentación, Archivo y Correspondencia, se realizó la instalación de estantería, equipos y herramientas, adecuadas a las normas internacionales para la conservación y utilización de los documentos legislativos. También se realizó la limpieza y organización en cajas normalizadas de los archivos desde 1930 hasta la fecha.



Documentos del 1930 limpiados y organizados en cajas normalizadas.

Actualmente se continúa con la organización y limpieza de los archivos legislativos para luego pasar a la etapa de unificación y organización de los archivos del área administrativa.

Se espera que una vez obtenidas las series documentales, la tabla de retención y la comisión de valoración de los archivos de la Institución, se prosiga con el proceso de digitalización, para facilitar el acceso de la población como contacto directo a dicha documentación, que es patrimonio nacional.

3. Sistema Nacional de Compras y contrataciones públicas

El Estado dominicano cada día avanza en la realización de reformas y aplicaciones tecnológicas que permitan obtener mayor transparencia en las compras y contrataciones públicas. El Senado de la República, como parte de este proceso de reforma, impulsó la capacitación necesaria que permitiera la transparencia en las compras y contrataciones de bienes y servicios.

A través de la cooperación técnica del Departamento General de Compras y Contrataciones Públicas, se realizó un seminario a todos los funcionarios del Senado, sobre la ley 340-06 y su reglamento de aplicación, donde se explicó las acciones a realizar por las Instituciones del Estado para el cumplimiento de la misma.



Funcionarios en el Seminario de Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas

Además, se impartió un taller sobre la planificación de las compras a todos los Encargados Departamentales, donde se mostraron herramientas y matrices para la realización de la planificación de las compras.

A partir de estas capacitaciones, el Senado de la República realiza anualmente una planificación de las compras por cada departamento, así como la publicación mensual de las mismas, con el objetivo de ser parte de las estadísticas de compras del Estado.



Taller de planificación de compras a funcionarios del Senado

Boletín Estadístico

Como parte del cumplimiento de la Ley 200-4 sobre Transparencia, se realizó el primer Boletín Estadístico del Senado, el cual es una publicación que tiene como propósito ofrecer al ciudadano un desglose estadístico y gráfico de la gestión legislativa desarrollada por nuestros legisladores quienes día a día representan la voz del pueblo dominicano.

El mismo se realizará en cada cierre de legislatura, es decir en enero y en julio de cada año, y se publicará en nuestro portal web en la sección de Transparencia.

Desarrollo Organizacional

Como parte del fortalecimiento institucional, el Departamento de Planificación y Desarrollo, en conjunto con los departamentos que componen el Área Administrativa, culminaron la realización de la políticas administrativas-financieras como parte de la actualización de la normas de control interno del área.

Se realizaron políticas de:

- Conservación y control de suministros de oficina
- Impresión, uso y control de formularios
- Activo fijo
- Inventarios
- Ingresos
- Compras
- Recepción y control de existencias
- Despacho y consumo de materiales y suministros
- Pagos a proveedores
- Control sobre desembolsos
- Control sobre fondos de caja chica
- Nóminas de pago
- Control de ayudas y donaciones
- Servicios de mantenimiento de vehículos
- Parqueo



Creo con toda firmeza, que ha llegado el momento de seguir fortaleciendo los principios de honestidad, transparencia y sentido de ética tan demandados actualmente por la sociedad dominicana.

En este, otro de los momentos estelares de mi trayectoria política, hago mía la frase hermosa y profética del Apóstol Cubano José Martí *"El verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber."*

*El estado de derecho es nuestro más preciado
compromiso para forjar una nación ideal,
justa e igualitaria, para cada dominicano.*



Senado de la República Dominicana